

MUNICIPIO DE LA GOMERA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

"COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE PLÁTANO)"

BLANCA OLIVIA CORONADO LÓPEZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE LA GOMERA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

TEMA INDIVIDUAL

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE PLÁTANO)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013**

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA GOMERA – VOLUMEN 12

2-73-20-CPA-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE PLÁTANO)”

MUNICIPIO DE LA GOMERA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

BLANCA OLIVIA CORONADO LÓPEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2013, según Acta No. 16-2013 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.7 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE PLÁTANO)", municipio de La Gomera, departamento de Escuintla.

Presentó

BLANCA OLIVIA CORONADO LÓPEZ

Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a dieciocho días del mes de noviembre de dos mil trece.

Atentamente,

~~"ID Y ENSEÑAR A TODOS"~~


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS** Por ser el padre que siempre me guió, me fortaleció, con su sabiduría, entendimiento y discernimiento en este largo camino para seguir adelante.
- A LA SANTISIMA VIRGEN MARIA Y A SAN JUDAS TADEO** Muchas gracias por siempre escuchar mis oraciones en cada momento para no desfallecer en el camino de mi vida.
- A MI ABUELO Y TIA** Al mi padre Magdaleno López Sipaque (Q.E.P.D.) por haber dejado impregnado en mi mente la satisfacción de tener a un nieto o nieta como profesional." MISIÓN CUMPLIDA PAPÁ". Mama Pancha, Juana Francisca Güinil (Q.E.P.D.) por los grandes deseos para que culminara mi carrera.
- A MI MADRE:** Silvia Elizabeth López muchas gracias por darme el regalo más preciado que es la vida, y perseverar para alcanzar este triunfo.
- A MIS HERMANAS, HNO. Y SOBRINOS** Claudia, Elida y Wilfredo con cariño y respeto. Elder, Ariel y Alexander para que este triunfo sea un ejemplo a seguir y luchar en la vida.
- A MIS AMIGAS Y AMIGOS** Pamela de Chet, Lilian Chávez, Elida de Calgua, Rigoberto C., María Antonieta L., Isabel R., Damaris C., Ana Judith Nij, Rodolfo Leal, Claudia Pérez Fredy H, y Carol L. por ser gran apoyo en los momentos alegres y difíciles por el regalo más preciado que es su amistad a lo largo de nuestra carrera, gracias LICENCIADAS Y LICENCIADOS Dios los bendiga
- A MIS AMIGAS Y AMIGOS DE BÁSICOS Y DIVERSIFICADO** Zoila, Mariela, Ivonne, César Chajón y Pablo C. (Q.E.P.D) por la amistad que tenemos y seguimos compartiendo por sus palabras, consejos para culminar mi carrera.
- A LOS COMPAÑEROS DE EPS** Por este largo camino, por su ayuda en los momentos difíciles y el compañerismo que siempre tuvimos. Especialmente a ti, Wilberto Rojas y Angélica Santos.
- A USTED** Qué nos honra con su presencia especialmente.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** Magna casa de estudios superiores donde forje mi carrera como profesional, especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas y al Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).
- AL MUNICIPIO DE LA GOMERA, DEPARTAMENTO ESCUINTLA** Con afecto a los habitantes de las diferentes comunidades, a las autoridades municipales y a todas aquellas personas que hicieron posible la elaboración del presente informe.

INTRODUCCIÓN

**CAPÍTULO I
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos	2
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	4
1.1.6	Orografía	4
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	5
1.2	DIVISIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	Política	6
1.2.2	Administrativa	6
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Hídricos	8
1.3.2	Bosques	10
1.3.3	Suelos	11
1.3.4	Fauna	13
1.3.5	Flora	13
1.3.6	Minas y canteras	14
1.4	POBLACIÓN	14
1.4.1	Total número de hogares y tasa de crecimiento	14
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	16
1.4.3	Densidad poblacional	18
1.4.4	Población económicamente activa	18
1.4.4.1	Sexo	18
1.4.4.2	Área geográfica	19
1.4.4.3	Actividad económica	20
1.4.5	Migración	21
1.4.5.1	Inmigración	22
1.4.5.2	Emigración	22
1.4.6	Vivienda	23

1.4.7	Ocupación y salarios	23
1.4.8	Niveles de ingresos	24
1.4.9	Pobreza	25
1.4.9.1	Extrema	25
1.4.9.2	No extrema	25
1.4.9.3	Total	26
1.4.10	Desnutrición	26
1.4.11	Empleo	27
1.4.12	Subempleo	27
1.4.13	Desempleo	28
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	28
1.5.1	Educación	29
1.5.2	Salud	31
1.5.3	Agua	33
1.5.4	Energía eléctrica	33
1.5.5	Drenajes	34
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	36
1.5.7	Sistema de recolección de basura	36
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	36
1.5.9	Letrinización	37
1.5.10	Cementerio	37
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	38
1.6.1	Unidades de mini-riego	38
1.6.2	Centros de acopio	38
1.6.3	Mercados	39
1.6.4	Vías de acceso	39
1.6.5	Puentes	42
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	42
1.6.7	Telecomunicaciones	42
1.6.8	Transporte	42
1.6.9	Rastros	43
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	43
1.7.1	Organizaciones sociales	43
1.7.2	Organizaciones productivas	45
1.8	ENTIDADES DE APOYO	47
1.8.1	Instituciones estatales	47
1.8.2	Instituciones municipales	49
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	49

1.8.4	Privadas	51
1.8.5	Instituciones internacionales	51
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	51
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	53
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	53
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	54
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	55
1.11.1	Diagnóstico administrativo	55
1.11.2	Diagnóstico financiero	56
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	61
1.12.1	Flujo comercial	61
1.12.2	Flujo financiero	62

CAPÍTULO II PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	63
2.1.1	Tenencia de la tierra	63
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	65
2.1.3	Concentración de la tierra	67
2.1.4	Coeficiente de Ginni	68
2.1.5	Curva de Lorenz	69
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	70
2.2.1	Agrícola	71
2.2.2	Pecuaria	73
2.2.3	Artesanal	74
2.2.4	Agroindustrial	75
2.2.5	Industrial	75

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

3.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	77
3.1.1	Cultivos principales	77
3.2	PRODUCCIÓN DE PLÁTANO	77
3.2.1	Identificación del producto	78
3.2.2	Características del producto	78
3.2.3	Proceso productivo	80

3.2.3.1	Preparación del terreno	81
3.2.3.2	Trasplante	81
3.2.3.3	Cuidados culturales	82
3.2.3.4	Cosecha	85
3.2.4	Niveles tecnológicos	86
3.2.5	Superficie, volumen y valor de la producción	87
3.2.6	Destino de la producción	88

CAPÍTULO IV COSTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

4.1	SISTEMA DE COSTOS	89
4.2	COSTOS DE PRODUCCIÓN	89
4.2.1	Clasificación de los costos	90
4.2.2	Elementos del costo	91
4.2.2.1	Insumos	91
4.2.2.2	Mano de obra	92
4.2.2.3	Costos indirectos variables	92
4.3	HOJA TÉCNICA DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	93
4.4	ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	95

CAPÍTULO V RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

5.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	99
5.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	102
5.2.1	Indicadores agrícolas	102
5.2.2	Análisis de la producción monetaria	104
5.2.3	Indicadores financieros	106
5.3	Punto de equilibrio	107
5.3.1	Punto de equilibrio en valores	107
5.3.2	Punto de equilibrio en unidades	108
5.3.3	Margen de seguridad	108
5.3.4	Gráfica del punto de equilibrio	109
	CONCLUSIONES	112
	RECOMENDACIONES	114
	BIBLIOGRAFÍA	116

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Población Total por Centro Poblado, Número de hogares y Tasa de crecimiento. Años: 1994, 2002 y 2012.	15
2	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Análisis de la Población por Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad. Años: 1994, 2002 y 2012.	17
3	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Análisis de la Población por Sexo. Años: 1994, 2002 y 2012.	19
4	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Análisis de la Población por Área geográfica. Años: 1994, 2002 y 2012.	20
5	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Población Económicamente Activa. Años: 2002 y 2012.	21
6	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Ingreso Mensual por Hogar. Año: 2012.	24
7	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Inscripción de Alumnos por Sector y Área. Años: 1995, 2002 y 2011.	30
8	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Principales Causas de Morbilidad General. Años: 2011.	32
9	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Cobertura del Servicio de Drenaje. Años: 1994, 2002 y 2012.	35
10	Municipalidad de La Gomera, departamento de Escuintla. Presupuesto de Ingresos Aprobado por Rubro. Años: 2008, 2009, 2011 y 2012.	57
11	Municipalidad de La Gomera, departamento de Escuintla. Presupuesto de Ingresos Ejecutado por Rubro. Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.	58

12	Municipalidad de La Gomera, departamento de Escuintla. Presupuesto de Egresos Aprobado. Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.	59
13	Municipalidad de La Gomera, departamento de Escuintla. Ejecución de Egresos. Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.	60
14	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Tenencia de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2012.	64
15	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Uso de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2012.	66
16	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Concentración de la Tierra por Tamaño de Fincas. Años: 1979, 2003 y 2012.	67
17	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Resumen de Actividades Productivas. Año: 2012.	71
18	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Actividades Agrícolas. Año: 2012.	72
19	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Actividades Pecuarias. Según Tamaño de Finca y Producto. Año: 2012.	73
20	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Actividades Artesanales. Por tamaño de Unidad Productiva. Año: 2012.	74
21	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Actividad Industrial. Año: 2012.	76
22	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Extensión, Volumen y Valor de la Producción Agrícola. Según Tamaño de Finca y Producto. Año: 2012.	88
23	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Hoja Técnica del Costo directo de producción. Un ciento de plátano. Microfinca. Año: 2012.	93

24	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Hoja técnica del costo directo de producción. Un ciento de plátano –Finca Subfamiliar-. Año: 2012.	94
25	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Estado de costo directo de producción de plátano. Microfinca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.	96
26	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Estado de costo directo de producción de plátano. Finca Subfamiliar. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.	97
27	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Estado de Resultados. Producción de plátano. Nivel tecnológico I. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.	100
28	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Estado de Resultados. Producción de plátano. Nivel tecnológico II. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.	101

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Curva de Lorenz Concentración de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2012.	70
2	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Producción de plátano. Proceso Productivo. Año: 2012.	86
3	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Punto de Equilibrio. - Microfinca-. Año: 2012.	110
4	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Punto de Equilibrio. - Finca Subfamiliar-. Año: 2012.	111

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Vías de Acceso. Año: 2012.	41

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. COCODES y Comité Único de Colonias por Centro Poblado. Año: 2012.	44
2	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Organizaciones No Gubernamentales. Año: 2012.	50
3	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Requerimientos Inversión Social y Productiva. Año: 2012.	52
4	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Matriz de Identificación de Riesgos. Año: 2012.	54
5	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Matriz de Vulnerabilidades. Año: 2012	55
6	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Coefficiente de Ginni. Año: 2012.	69
7	Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla. Niveles Tecnológicos por Tamaño de Finca y Producto. Año: 2012.	87

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas estableció el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, como un método de evaluación previo a obtener el título en el grado académico de Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría, actividad cuyo objetivo es llevar al estudiante a las áreas rurales de los diferentes departamentos del país, para evaluar la realidad socioeconómica de las comunidades rurales y urbanas, aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante la carrera y presentar alternativas de solución viable a los problemas encontrados.

El presente informe tiene como tema específico **“Costos y Rentabilidad de Unidades Agrícolas (Producción de Plátano)”**, y forma parte del tema general **“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**, cuya investigación se efectuó en el municipio de La Gomera, departamento de Escuintla durante el mes de junio de 2012.

Los objetivos del tema individual son: determinar los costos y conocer los costos unitarios y totales que representa para el productor de plátano, así como establecer la capacidad que poseen los productores para generar rentabilidad, mediante la aplicación de indicadores agrícolas y financieros, en las microfincas y fincas subfamiliares existentes en el Municipio; y conocer el registro y control de los costos y gastos aplicados por productores en el proceso de la producción agrícola para contribuir a mejorar de forma técnica la obtención de los mismos.

En la investigación se utilizó el método científico, por medio de la técnica de la observación, encuesta, entrevistas, fuentes secundarias, así como las fases de los seminarios general y específica, visita preliminar al municipio, trabajo de campo, y análisis e interpretación de la información obtenida.

El informe está estructurado en cinco capítulos, los cuales comprende los siguientes aspectos:

El capítulo I. Contiene los aspectos socioeconómicos del Municipio entre ellas: aspectos históricos y geográficos, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social, entidades de apoyo, flujo comercial, inversión social y análisis de riesgo.

El capítulo II. Se desarrolla la estructura agraria, tenencia y concentración de la tierra lo cual reviste especial importancia debido a que la economía del Municipio se basa en la agricultura, también el uso actual y potencial de las tierras, así como las principales actividades agrícolas, pecuarias, artesanal, agroindustrial e industrial.

El capítulo III. Describe la actividad agrícola, los cultivos principales y la producción de plátano, se detalla las características del producto, requerimiento de clima y suelo, principales zonas de cultivo, meses de siembra y cosecha, otros aspectos agronómicos, proceso productivo, niveles tecnológicos, superficie, volumen y valor de la producción y su destino.

El capítulo IV. Se desarrolla el costo de la producción agrícola y se incluyen los tres elementos que lo conforman como lo son: insumos, mano de obra y costos indirectos variables, se presenta la hoja técnica del costo de producción y el costo directo de producción, con base en los datos según encuesta y los costos reales que se aplican para un ciento de plátano.

El capítulo V. Hace referencia a la rentabilidad de la producción, se analiza los indicadores agrícolas y los financieros.

Por último se incluyen las conclusiones, recomendaciones respectivas, con el propósito de que se den a conocer para mejorar el rendimiento de la producción y el control de las actividades agrícolas.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Se analizan los aspectos más relevantes que intervienen en la elaboración del diagnóstico socioeconómico del municipio de La Gomera departamento de Escuintla con el objetivo de comprender sus problemas sociales y económicos.

1.1 MARCO GENERAL

Comprende las características generales del Municipio que inicia con el contexto nacional y departamental, seguido por los antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, distancia, clima, orografía y costumbres; derivado de ello permitirá conocer el perfil de La Gomera con el propósito de estudiar las variables que intervienen.

1.1.1 Contexto nacional

“Guatemala es un país con relieve marcadamente montañoso en casi el 60% de la superficie, es uno de los países mas volcánicos, posee treinta y ocho. La sierra Madre atraviesa el país de oeste a este, corre paralela al Pacífico y se prolonga hacia Honduras, por el Cerro Oscuro”¹.

Guatemala colinda al oeste y norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, al sur con el océano Pacífico; la extensión territorial es de 108,899 kilómetros cuadrados, según el Instituto Nacional de Estadística al año 2011 se cuenta con 14,713,763 habitantes; se ubica entre los paralelos Greenwich 13° 44' a 18° 30' al norte y meridiano 87° 24' y 92° 14' al este. El país se clasifica en ocho regiones conformado por 22 departamentos y 334 municipios.

¹Infoiarna 2012. Guatemala. (en línea). Consultado el 11 de Mayo 2012. Disponible en: <http://www.infoiarna.org.gt/media/file/publicaciones/compartidas/geo2009/Capitulo1.pdf>

1.1.2 Contexto departamental

“Escuintla está ubicado en el sur, a 57 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, limita al norte con los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez, al sur con el océano Pacífico, al este con el departamento de Santa Rosa y al oeste con el departamento de Suchitepéquez. Tiene una extensión territorial de 4,384 kilómetros cuadrados, con una altitud media de 347 metros sobre el nivel del mar. En su parte norte, el departamento se encuentra sobre la cordillera eruptiva del país, ofrece un aspecto variado de topografía por los grupos volcánicos, serranía de complicadas y elevadas crestas, altiplanicies dilatadas. Las coordenadas son Latitud 14° 18 03' Norte y Longitud 90° 02 55”².

El departamento de Escuintla lo integran 13 municipios: Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, Siquinalá, Masagua, Tiquisate, La Gomera, Guanagazapa, San José, Iztapa, Palín, San Vicente Pacaya, y Nueva Concepción. Escuintla ocupa 4% del territorio nacional de la República y La Gomera es el municipio con mayor extensión. La cabecera departamental es la tercera más grande del País, la población aproximada es de 130,000 habitantes, es una región con fincas grandes. Escuintla esta bañada por las aguas del pacífico y produce 43% del producto interno bruto guatemalteco, es según estadísticas el Departamento, provincia ó región en Mesoamérica con menor índice de desempleo y pobreza extrema.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

“Fue fundado en el año 1611, por el capitán General del Reino de Guatemala, Antonio Peraza Ayala y Rojas. El nombre se concedió en honor de una isla bajo el control de los pueblos españoles que se llama así. Como se habían reunido muchos españoles en el pueblo de Zapotitlán, cabecera de la provincia de Suchitepéquez, el presidente decidió removerlos y formar con ellos una nueva

² SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, GT). 2011. *Plan de desarrollo departamental 2011-2025*. Escuintla. 10 p.

población con el nombre de Villa de La Gomera, que subsiste hasta hoy en el departamento de Escuintla. La Villa fue erigida por el rey, en título de Castilla, a favor del que fundó Antonio Peraza Ayala y Rojas”³.

En 1770, el Arzobispo Pedro Cortés Larraz, mencionaba la Villa de La Gomera como un pueblo de inmensos árboles y muchos parajes despoblados, menciona que existían 49 familias ó 276 personas, de las cuales la cuarta parte era indígena. La Gomera se adscribió al circuito de Escuintla, el 16 de Junio de 1915.

La Cabecera de este poblado en un inicio estuvo en el lugar que hoy ocupa la aldea Texcuaco, la cual fue trasladada al lugar conocido como el Bebedero, que se realizó conforme al Acuerdo Gubernativo del 11 de junio de 1913. Se distribuyeron los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de justicia por medio del sistema de jurados decretados el 17 de agosto de 1896, La Gomera se adscribió para tal fin al departamento de Escuintla.

En Junio de 1934, se estableció la Municipalidad, desde entonces los alcaldes municipales son electos por el pueblo. En 1957 se realizan las primeras elecciones, el cargo de Alcalde Municipal lo obtiene el señor, Domingo Tambito. En el período del año 1966 a 1968 que gobernó el señor Pedro Elías Hernández quién dejó una obra arquitectónica y es la que ocupa las instalaciones del Palacio Municipal.

1.1.4 Localización y extensión

Está localizado al sur del departamento de Escuintla, con altitud de 35 metros sobre el nivel del mar, extensión territorial de 640 kilómetros cuadrados, es el Municipio más grande de los 13 que integran el Departamento, ocupa 15% del

³ El Gomerano. 2012. Guatemala (en línea). Consultado el 11 de Mayo 2012. Disponible en: <http://gomerano.blogspot.com/2010/01/historia-de-la-gomera.html>.

total del territorio. Por el relieve y pendientes topográficas se considera como superficie plana, tanto en el casco urbano como en el resto del Municipio. Está ubicado a 57 kilómetros de la Cabecera Departamental y 112 de la Ciudad Capital. Las coordenadas geográficas son latitud 14° 05' 03" norte y en la longitud 91° 02' 55". La Gomera, colinda al norte con el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, al sur con el Océano Pacífico, al este con los municipios de San José y Escuintla, y al oeste con el municipio de la Nueva Concepción.

1.1.5 Clima

El clima del Municipio es muy cálido, según el Instituto Nacional de Sismología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) se caracteriza por dos estaciones con igual duración que son el invierno y verano, una muy seca y otra húmeda.

En los meses de Marzo a Julio la temperatura promedio es de 32 a 35 grados centígrados, los meses restantes es de 25 grados centígrados. Los vientos predominantes con sentido noreste sureste, son moderados con una velocidad de 19 kilómetros por hora.

Su precipitación pluvial y humedad relativa media anual alcanza los 2,000mm cúbicos, el promedio de días de lluvia es de 79%, lo que equivale a 114 días año. Los meses de Mayo a Noviembre son los más lluviosos y los más secos de Diciembre a Abril. El indicador de humedad media anual es del 63%.

1.1.6 Orografía

La zona arqueológica de Los Chatos-Manantial se encuentra en la planicie del Pacífico y presenta elevaciones que varían entre los 10 y los 20 metros sobre el nivel del mar.

En La Gomera se tiene una topografía con una franja plana a lo largo del océano pacífico, la zona más cercana al litoral se clasifica como sabana tropical húmeda, paralelo a la costa se encuentra el canal de Chiquimulilla.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Existen tres religiones, católica, evangélica y mormona. Durante las festividades oficiales, se llevan a cabo actividades religiosas, sociales, culturales y deportivas. La comunidad celebra las fiestas patronales del 10 al 14 de Noviembre, el día 12 es el principal porque la iglesia conmemora a San Diego de Alcalá. Posee varios sitios arqueológicos como El Amatillo, El Crucero, El Murciélago, El Paraíso, El Rosario, El Zapote, La Cantora, La Capa, La Gomera, Las Chispas, Loma Linda, Obraje, Ojo de Agua, Oro Blanco, Parijuyú, Río Seco, San Francisco, San Jerónimo, San Juan, Santa Elena, Texcuaco, Tikal y Valle de Lirios.

La Gomera tiene cuatro canchas polideportivas, la primera en el Casco Urbano del municipio y también funciona como albergue temporal en épocas de desastres. La segunda está ubicada en la Aldea Ceiba Amelia, otra ubicada en Aldea Cerro Colorado y la última en la Aldea Sipacate ubicada a 20 kilómetros de la Cabecera Municipal, estas canchas polideportivas se utilizan además para espacios culturales, recreativos y de religión.

El deporte más practicado a nivel municipal es el fútbol, La Gomera es representada por el equipo de fútbol en la primera división del país. Hay dos estadios de fútbol, el primero ubicado en el Casco Urbano denominado "Pedro Coronado Campos" y el otro ubicado en la Aldea Sipacate denominado "El Castaño". Cada comunidad posee campo de fútbol y áreas recreativas, algunas creadas por la Municipalidad y otras improvisadas por la comunidad para practicar algún deporte.

En las playas de Sipacate y La Empalizada, la Asociación Deportiva Nacional de SURF de Guatemala -ASOSURF- realiza jornadas del campeonato anual de este deporte y en el año 2007 en estas playas se desarrolló el “Campeonato Centroamericano de SURF por equipos”. Otra disciplina deportiva que se practica en estas playas es el triatlón, este evento es coordinado por la federación de este deporte y se realiza en el Escondite.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Se refiere a la situación de los distintos centros poblados que integran el Municipio, de acuerdo a la categoría que cada uno posee. La división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno municipal.

1.2.1 División política

El Municipio se encuentra dividido al año 2012 en 229 centros poblados, clasificados en 12 categorías: Villa, Barrio, Colonia, Lotificación, Aldea, Caserío, Parcelamiento, Finca, Hacienda, Granja, Rancho y Ganadería.

1.2.2 División administrativa

Se refiere a la forma en que se encuentra estructurado el gobierno municipal para ejercer buen manejo de los recursos financieros y humanos. Según el Código Municipal, “Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos”⁴.

El Concejo Municipal es electo popularmente y conformado por: el alcalde, dos síndicos, cinco concejales, un síndico suplente y dos concejales suplentes,

⁴ Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal (Decreto Número 12-2002). Artículo 33.

integración que no está basada en Ley en virtud que la misma se determina en base al número de habitantes de un Municipio y derivado que en La Gomera, hay 53,339 habitantes según censos jurisdiccionales elaborados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de la Dirección de Área de Salud de Escuintla, estos datos son menores a los oficiales proyectados por el Instituto Nacional de Estadística; se determinó según la Ley Electoral y de Partidos Políticos, que la corporación municipal debería estar integrada por, “dos síndicos, siete concejales titulares; un síndico suplente y tres concejales suplentes”⁵ integración que correspondería a la realidad del Municipio.

En La Gomera el “COMUDE” se integra por el Concejo Municipal, los representantes de los COCODES e instituciones con representación en el Municipio, como lo son; El Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Apostadero Naval del Pacífico, Coordinación Técnica Educativa, Asociación de Pescadores Artesanales, Oficina Municipal de la Mujer, Departamento de Relaciones Públicas, Oficina Municipal de Planificación, entre otros.

La Gomera tiene 45 COCODES de primer nivel divididos en consejos comunitarios de desarrollo y comités únicos de colonia, los cuales representan los diferentes centros poblados, su función es promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones para el desarrollo integral de la comunidad. Existen 25 comunidades que tienen consejo comunitario de desarrollo y 20 de ellas tienen comité único de colonias, estas últimas trabajan para beneficio de un área específica limitada, tanto el consejo como el comité tienen la misma función, según datos proporcionados por la Municipalidad de La Gomera, 16 comunidades no cuentan con consejo comunitario o comité que los represente.

⁵ Congreso de la República de Guatemala. Ley Electoral y De partidos Políticos (Decreto Número 1-85). Inciso c) Artículo 206.

1.3 RECURSOS NATURALES

El municipio de La Gomera tiene problemas en la conservación de su medio ambiente debido a la contaminación especialmente en los cuerpos de agua por la descarga de desechos y residuos industriales, altas concentraciones de insecticidas residuales, contaminación de pastos debido al uso de agroquímicos esparcidos en forma aérea y la explotación desmedida de los recursos naturales, erosión y pérdida de la vida silvestre.

1.3.1 Hídricos

El Municipio tiene diversidad de fuentes fluviales que desembocan en el Océano Pacífico, se caracterizan por ser de longitudes cortas. En La Gomera se identifican los siguientes recursos hidrográficos dentro de ellos se encuentran las playas de El Paredón, Sipacate, La Empanizada y Rama Blanca, playas arenosas que cubren un área total de 20 kilómetros de largo. En los últimos años la playa de Sipacate se ha convertido en uno de los atractivos turísticos principales de la Costa Sur, debido a sus oleajes que son propicios para la práctica del Surf, así como para la pesca.

Dentro de sus ríos tenemos: Río Acomé conocido como Río de La Gomera, tiene un área de 706 km² y longitud de 58.5 kilómetros; su caudal medio es de 8.7 m³/segundo, la mayor parte del año es navegable, el coyolate también conocido como Río Xayá, sirve de límite entre La Gomera y La Nueva Concepción, tiene un área de 1,648 km² y longitud de 154.95 kilómetros desde los afluentes que lo alimentan que son los ríos Cristóbal y Aguná que nacen en las faldas de los volcanes Acatenango y Fuego. Su caudal medio es de 6.4 m³/segundo, el cual aumenta en el invierno, apto para su navegación, utilizado como vía de acceso para los habitantes de la aldea Cerro Colorado y del municipio de Santa Lucia Cotzumalguapa; río Seco

recorre el parcelamiento Los Chatos a inmediaciones del kilómetro 119 de la ruta a la aldea Sipacate, con una longitud aproximada de 24 kilómetros; durante la época lluviosa el desbordamiento del afluente afecta a los pobladores de este parcelamiento. El caudal medio en invierno es de 4.2 m³/segundo y durante el verano disminuye, el curso ha sido alterado en algunos sectores por los finqueros locales, para aprovechar las aguas en extensos regadíos; el río Pantaleón su recorrido es de 4,000 metros que sirve de límite entre el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa y La Gomera, sirve de límite entre el municipio de Nueva Concepción y La Gomera; río Agüero se encuentra a una altitud de 39 metros sobre el nivel del mar, pasa por el barrio Chipilapa y se desprende de la cuenca del Río Acomé, sus coordenadas son 14°6'0" N y 91°3'0" E, en formato DMS (grados, minutos, segundos); río Cabeza de Toro su línea de agua pasa por el Municipio, desemboca por el lado derecho del Río Acomé ó de La Gomera, tiene una latitud de 14.1667 y una longitud de 91.0333; río El Morro baña la cuenca del Río Acomé, es relativamente corto, tiene una latitud de 14.333 y una longitud 91.91666 que desemboca en la vertiente del Pacífico; río El Papayo pasa a través de la cuenca del Río Acomé, hasta llegar a la aldea Sipacate, su latitud es de 14.1 y su longitud es de 90.5833; tiene una clasificación de caudal de agua. No es un río navegable.

Cuenta con Lagunetas dentro de ellas: Laguneta Rama Blanca Llamado así por la presencia de árboles de Rama Blanca, corresponde a la clasificación de Laguna Costera, ubicada en la Finca Laguna Rama Blanca a una latitud norte de 13°56'15" y una longitud oeste de 91°14'30", a una elevación de cuatro metros sobre el nivel del mar; posee un espejo de agua de un kilómetro cuadrado la profundidad promedio es de aproximadamente cuatro metros; Laguneta Las Placetas conocida en la localidad como Agua Dulce, corresponde a la clasificación de Laguna Costera, ubicada en la aldea Paredón Buena Vista, a

de cinco metros sobre el nivel del mar. La profundidad promedio es de un metro y la máxima de 2.5 metros con una longitud aproximada de seis kilómetros; y una Poza del Nance en la Costa del Pacífico dentro del Parque Nacional Sipacate Naranjo, se extiende entre los pueblos costeros de Sipacate y Naranjo único a nivel nacional se ha convertido en el santuario de tortugas marinas, pues sirve de refugio, alimentación y reproducción de estos; es posible observar poblaciones de tortugas marinas de diferentes especies y edades a lo largo de todo el año y el Canal de Chiquimulilla situado al sur de los departamentos de Santa Rosa, Escuintla y Jutiapa corre paralelo al Océano Pacífico y a una distancia media de 500 metros. Recibe las aguas de los ríos Naranjo, Acomé, Guacalate, Achiguate, María Linda, Paso de Caballos y Los Esclavos. Tiene un largo aproximado de 140 kilómetros, de los cuales son navegables 120. El resto es navegable solamente para embarcaciones de escaso calado.

1.3.2 Bosques

En el municipio de la Gomera existe un bosque de Mangle, se encuentra en la Aldea Sipacate, constituye la mayor parte de cobertura vegetal y está compuesto por mangle rojo (*Rhizophora mangle*), mangle blanco (*Lagunculariaracemosa*) y mangle negro (*Avicennia germinans*); éste constituye uno de los ecosistemas más importantes para la productividad y biodiversidad de la región.

- **Zonas de vida**

La zona de vida más extensa en esta región es el bosque húmedo subtropical cálido con una cobertura de 468 kilómetros cuadrados que equivale al 73.1 % del total. La precipitación varía entre 1,200 hasta 2,000 milímetros anuales; la biotemperatura es de alrededor de 27° centígrados; la evapotranspiración potencial puede estimarse en promedio de 0.95.

Otro es el bosque muy húmedo subtropical cálido, cuya área es de 144.40 kilómetros cuadrados que representa el 22.5 % del total del área. El patrón de

lluvia de esta zona varía entre 2,136 y 4,327 milímetros; la biotemperatura va de 21° a 25° centígrados y su relación de evapotranspiración potencial se estima en promedio 0.45.

Finalmente, se ubica el bosque seco subtropical, zona está representada con una cobertura de 27.6 kilómetros cuadrados, que equivale al 4.3% del total del área boscosa del Municipio. La precipitación de esta zona varía entre 500 a 1000 mm, la biotemperatura va de 19° a 24° centígrados, y su relación de evapotranspiración potencial es igual a 1.5.

1.3.3 Suelos

“De acuerdo a la clasificación de suelos para Guatemala, utilizada por el Ministerio de Agricultura y según la clasificación de Simmons, al Departamento de Escuintla le corresponden los suelos de declive del Pacífico, suelos del litoral del Pacífico y clases misceláneas del terreno”⁶.

En La Gomera se encuentran suelos del Litoral del Pacífico, los denominados Tecojate, Tiquisate Franco Arenosa, Tipo Paxinamá y Bucul, existe una de las clases Miscelánea de terreno: Arena Playa de Mar. Esta franja está formada de suelos bien drenados que necesitan ser desmontados y preparados para el cultivo con maquinaria. Para obtener su producción óptima se debe proveer de regadío durante la época seca.

- Bucul son suelos profundos, mal drenados, desarrollados en depósitos marinos o aluviales bajo una cubierta forestal, en un clima húmedo-seco. Ocupan relieves casi planos en el Litoral del Pacífico a elevaciones menores de 120 metros sobre el nivel del mar. Están asociados con suelos bien

⁶ Charles, S., Tárano J. M. Y Pinto J.H. Clasificación del Reconocimiento de los Suelos de Guatemala. Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura, Instituto Agropecuario Nacional. Ministerio de Agricultura, Editorial Ministerio de Educación “José de Pineda Ibarra”. Guatemala 1,959. 631 p.

drenados y arenosos, el Perfil del Suelo es franco arcilloso. Estos se encuentran en terreno casi plano en el Litoral Pacífico a elevaciones menores de 90 metros sobre el nivel de mar, con una extensión de 183.26 km².

- Paxinamá tiene una extensión de 128.16 km², son suelos poco profundos, en exceso drenados, desarrollados sobre aluvión arenoso en un clima cálido, están asociados con los suelos Tiquisate y Bucul, pero son mas arenosos que el Tiquisate y están mejor drenados que los Bucul.
- Tecojate tiene suelos profundos, mal drenados, en algunos lugares son salinos y están desarrollados sobre depósitos marinos en un clima cálido húmedo-seco, su extensión es de 61.79 km².
- Tiquisate franco-arenoso con suelos profundos, bien drenados, desarrollados sobre depósitos marinos aluviales de color oscuros, en un clima cálido, húmedo-seco; se distinguen por su buen drenaje, por su textura franco más gruesa y por sus subsuelos cafés. Tiene una extensión de 246.79 km².
- Arena playa de mar es una faja angosta de arena a lo largo del Océano Pacífico, carece de vegetación, tiene una extensión de 20 km².

- **Usos del suelo**

En relación al uso actual del suelo del Municipio se encuentra determinado, entre otros, por cultivos semi-permanentes (caña de azúcar: 71.3%); cultivos permanentes (banano, plátano y palma africana 4.8%), pastos (12.5%) y granos básicos (2.7%).

Las áreas de humedales con cobertura boscosa representan el 3%. Los cuerpos de agua lo constituyen un área de 1.81 hectáreas. Otra área corresponde entre otros a zonas industriales con 0.77 hectáreas.

Y finalmente, el área de arena y/o playa corresponde a la zona de menor cobertura con 0.27 hectáreas.

1.3.4 Fauna

Los animales más comunes que se pueden observar en la región son: garza, lagarto, caimán, tortuga Parlama, iguana, pelicano, loro, pavo silvestre, pijije, mapache, armadillo, chacha, pato de monte, pájaro carpintero, serpiente, conejo, ardilla y gaviota. Están en peligro de extinción los lagartos chatos que hace 10 años eran abundantes en la región.

La Poza del Nance es un fenómeno natural único en Centro América sirve de refugio, de alimentación y reproducción de varias especies de tortugas marinas, principalmente para la tortuga negra, también están los viveros de iguanas en aldea El Naranjo y de tortugas en aldea El Paredón Buena Vista.

Las amenazas locales para la fauna son la caza ilícita de aves acuáticas, la pesca con artes inadecuadas, la colecta desmedida de fauna entre ellas iguanas, huevos de tortuga, cangrejos y lanchas que transitan a altas velocidades.

1.3.5 Flora

El Municipio tiene varias especies forestales, producción de mangle en el canal de Chiquimulilla, entre los tipos de árboles que se ubican en la región se pueden mencionar eucalipto, matilisguate, conacaste, cedro, caoba, palo blanco, laurel, lagarto, volador, hormigón, conacaste blanco, ceiba, flor de bandera, naranjillo, pito real puntero, teca, almendro, entre otros.

Entre las especies frutales se encuentran las siguientes: mango, mandarina, chico, zapote, jocote tronador, ayote, guanaba, melón, palmito, paterna, guayaba, cacao, carambola, coco, lima limón, toronja, limón y caimito.

Entre las flores existentes están: flor de pacaya, flor de izote, rosales, claveles, mulata, terciopelo, la chinita, flor de muerto, flor de amapola, bombilla y cola de quetzal.

1.3.6 Minas y canteras

Se aprovechan terrenos llanos al nivel del mar donde se extrae sal, localizados en la aldea Rama Blanca y en la Aldea Sipacate, del río Acomé se extrae arena amarilla en mínimas cantidades.

1.4 POBLACIÓN

En este aspecto el municipio de La Gomera ha tenido un crecimiento de acuerdo a datos obtenidos en los Censos Nacionales X y XI de Población, V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se reporta la cantidad de 36,588 y 47,971 habitantes; para efectos de estudio y análisis se proyectó al año 2012 un total de 60,299 habitantes, dicho incremento corresponde a una tasa de crecimiento anual del 1.79%.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según datos proporcionados por las autoridades municipales, con base a censos jurisdiccionales elaborados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de la Dirección de Área de Salud de Escuintla, el Municipio tiene 53,339 habitantes, un 13.05% menos que los datos oficiales proyectados por el Instituto Nacional de Estadística a junio de 2012.

El siguiente cuadro presenta la población total clasificada por las diferentes categorías de centros poblados en las que se encuentra distribuido el Municipio, así como el total de hogares y la tasa de crecimiento anual.

Cuadro 1
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Población Total por Centro Poblado, Número de Hogares y
Tasa de Crecimiento
Años: 1994, 2002 y 2012

Categorías	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2012	%
Pueblo	3,659	10	7,595	16	5,427	9
Aldea	10,245	28	13,457	28	20,501	34
Caserío	6,586	18	7,472	16	4,824	8
Colonia	3,293	9	6,461	13	16,884	28
Finca	4,756	13	10,999	23	3,618	6
Otra	3,293	9	1,143	2	603	1
Parcelamiento	4,756	13	844	2	8,442	14
Total población (INE)	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población según MSPAS*					53,339	100
Total hogares	8,637		10,471		12,060	
Tasa de Crecimiento actual					1.79%	

* Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

A nivel de aldeas y colonias se observa el mayor crecimiento poblacional al año 2012 según proyecciones del INE y datos recabados en el trabajo de campo. El aumento en el número de habitantes, al considerar el total de colonias es de 15% en relación con el censo de 2002, como resultado de la migración de los habitantes del área rural con el objetivo de tener acceso a los servicios básicos. Otra razón es que en la Cabecera Municipal se concentra el 85% de la actividad comercial.

Respecto al número de hogares, del año 2002 al 2012 se tiene un crecimiento de 15.17% lo que representa 1,589 nuevos hogares, sin embargo este

porcentaje fue de 39.63% en el período 1994-2012 para un total de 3,423 hogares más en el lapso de dieciocho años.

Según proyecciones de población para los últimos cinco años, la tasa de crecimiento anual del Municipio es del 1.79%, por debajo de la tasa a nivel nacional en 0.67% y a nivel departamental en 0.46%.

1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

De acuerdo a los Censos Nacionales X y XI de Población, V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se reporta la cantidad de 36,588 y 47,971 habitantes; para efectos de estudio y análisis se proyectó al año 2012 un total de 60,299 habitantes, tal como se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 2
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Análisis de la Población por Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	1994	%	2002	%	2012	%
	Habitantes		Habitantes		Habitantes	
Población por sexo						
Masculino	18,724	51	24,721	52	31,011	51
Femenino	17,864	49	23,250	48	29,288	49
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población por área						
Urbana	5,509	15	17,383	36	22,914	38
Rural	31,079	85	30,588	64	37,385	62
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población por grupo étnico						
Indígena	2,275	6	3,475	7	3,015	5
No indígena	34,313	94	44,496	93	57,284	95
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100
Población por edad						
00 – 06	8,270	23	10,137	21	13,868	23
07 – 14	8,070	22	9,708	20	15,075	25
15 – 64	19,018	52	25,976	54	28,944	48
65 y más	1,230	3	2,150	5	2,412	4
Total	36,588	100	47,971	100	60,299	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección 2012.

Al analizar el promedio de la información de los últimos dos censos, se determinó que la distribución total por sexo de los habitantes del Municipio no ha sufrido modificaciones significativas.

La proyección para el año 2012 muestra que se mantiene una proporción del 51% para el género masculino y 49% para la femenina, es decir, que se tiene una diferencia de 1% en relación al nivel departamental, mientras que a nivel nacional mantienen las mismas condiciones. La distribución de la población en el área rural según censo de 2002 era de 54% a nivel nacional, 52% para el departamento de Escuintla y 64% para el municipio de La Gomera.

Esta proporción a nivel municipal según proyección 2012 es del 62% esto representa un decremento del 2% respecto al 2002, a causa de la concentración de la actividad agrícola en esta área.

En relación a los grupos étnicos, a junio 2012 se determinó que la población indígena en el Municipio no es significativa y representa solo el 5% de la población total, el restante 95% es población no indígena, dato que cambia en los periodos de cosechas debido a la migración de las personas para trabajar en lugares que requieran mano de obra.

1.4.3 Densidad poblacional

La extensión territorial del Municipio es de 640 kilómetros cuadrados. Para 1994 el Municipio contaba con 36,588 habitantes y según proyección realizada para el año 2012 se estima una población de 60,299, por consiguiente se calcula una densidad poblacional de 94 habitantes por kilómetro cuadrado, es decir, que es menor al 44% en comparación con la densidad a nivel nacional y en 69% departamental.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

“Es el conjunto de personas que de siete años y más de edad, ejercen una ocupación o la buscan de forma activa. La integran los ocupados que trabajaron o no la semana anterior y que en la actualidad tienen empleo, así como los desocupados que buscan trabajo por primera vez o que ya han trabajado”⁷.

1.4.4.1 Sexo

En el siguiente cuadro muestra como se encuentra distribuida la población por sexo.

⁷ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT) 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. 9755 p.

Cuadro 3
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Población Económicamente Activa -PEA-
Análisis de la Población por Sexo
Años: 1994, 2002 y 2012

Por Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2012	
	No. de Habitantes	%	No. de Habitantes	%	No. de Habitantes	%
Masculino	9,827	91	11,928	84	14,478	79
Femenino	1,023	9	2,213	16	3,952	21
Total	10,850	100	14,141	100	18,430	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección 2012.

El porcentaje de la Población Económicamente Activa –PEA- referente a los hombres, disminuyó en los años 2002 y 2012 en relación al año 1994, como consecuencia que ésta población ha emigrado a Estados Unidos de América por la necesidad de mejorar el nivel de vida de sus familias a través del envío de remesas.

Todo lo contrario ocurre con las mujeres, que a junio del año 2012 tienen mayor participación en las actividades productivas. Esto se evidencia al pasar de 16% al 21%, obteniéndose un incremento del 5% de las féminas que trabajan.

La representatividad de la mujer cada día cobra más trascendencia el cual genera un equilibrio económico para el sustento familiar, derivado de los bajos ingresos del jefe de familia ó bien cuando ellas son jefas de familia y necesitan satisfacer las principales necesidades de sus hogares.

1.4.4.2 Área geográfica

De acuerdo a la investigación realizada en el Municipio se estableció el siguiente cuadro de la población por área geográfica.

Cuadro 4
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Población Económicamente Activa -PEA-
Análisis de la Población por Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2012

Por Área	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2012	
	No. de Habitantes	%	No. de Habitantes	%	No. de Habitantes	%
Por área						
Urbana	2,126	20	5,309	38	9,510	52
Rural	8,724	80	8,832	62	8,920	48
Total	10,850	100	14,141	100	18,430	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección 2012.

En el año 2012, la -PEA- está integrada en 48% por la población del área rural, que es donde existe mayor concentración de fuentes de empleo en las fincas productoras de caña de azúcar y otros cultivos agrícolas. Este índice disminuyó 14% en relación al año 2002.

1.4.4.3 Población económicamente activa por actividad económica

Revela en qué actividad económica se desenvuelven las personas que tienen un trabajo temporal ó permanente, según se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Población Económicamente Activa
Por Actividad Económica
Años: 2002 y 2012

Actividad Económica	Censo 2002		Encuesta 2012	
	Trabajadores	%	Trabajadores	%
Industrial	1,311	9	87	9
Comercio	2,026	14	87	9
Turismo	493	3	10	1
Servicios	502	4	240	25
Agro industrial	266	2	58	6
Artesanal	389	4	67	7
Pecuario	97	0	19	2
Agrícola	9,057	64	394	41
Total	14,141	100	962*	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

El sector agrícola es la actividad que muestra mayor porcentaje, tanto en el censo 2002 y según encuesta 2012, aunque con una disminución del 23% en términos porcentuales en comparación con el año 2002, por lo anterior puede calificarse el Municipio como productor agrícola por el peso que tiene esta actividad en términos de PEA, también se observa un crecimiento en el sector de servicios, mismos que se relacionan con el crecimiento de la población, concentrada en la Cabecera Municipal.

1.4.5 Migración

“Es el cambio de residencia habitual de personas desde un lugar de origen a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica, ya sea de un país a otro, o de un lugar a otro dentro de un mismo país”⁸. Es una estrategia de sobrevivencia de los trabajadores de

⁸ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT) 1994. *X Censo Nacional de Población y V de Habitación*. Guatemala. 125 p.

escasos recursos, consiste en trasladarse a diversos destinos para lograr oportunidades de mejoras económicas, en forma temporal ó permanente.

1.4.5.1 Inmigración

De los 610 hogares encuestados y de las 2,580 personas residentes en ellos, se pudo establecer que el 20% provienen de lugares ajenos a la jurisdicción del Municipio, que al año 2012 residen en la localidad. Del total de personas inmigrantes, el 2% se encuentra en La Gomera de forma temporal por uno ó seis meses debido a cuestiones familiares ó de empleo, pero el 98% vive de forma permanente y tienen entre ocho a 20 años de residir en el lugar.

Entre los lugares de procedencia de las personas inmigrantes se encuentra la Ciudad Capital, departamentos de Sacatepéquez, Suchitepéquez, Quiché; municipios de La Democracia, Santa Lucía Cotzumalguapa y cabecera departamental de Escuintla.

1.4.5.2 Emigración

Se define así al flujo de personas que salen del Municipio para residir en otro lugar dentro o fuera del país, bien en forma permanente o temporal. Según investigación de campo se determinó que el 4.5% de la población emigra de manera temporal y en períodos menores de un año, de forma particular durante la época de zafra, mientras que en el año 2002 fue el 17% (7,901 población total), esto significa que disminuyó el 12.5% durante 11 años. También se da la emigración diaria por cuestiones de trabajo y/o estudio del área rural a la urbana y viceversa, así como a los municipios de Santa Lucia Cotzumalguapa, Puerto de San José y Escuintla. En los últimos años se incrementó la emigración hacia Estados Unidos de Norte América, en cuyo caso los períodos de permanencia oscilan entre uno y cinco años, esto con el fin de agenciarse de recursos suficientes para enviar remesas familiares con el fin de subsidiar cultivos y

mejorar su calidad de vida. Es importante resaltar que la emigración ha contribuido a mejorar la economía de algunas familias y la infraestructura habitacional del casco urbano, pues se determinó que 23% de los hogares recibe remesas.

1.4.6 Vivienda

Espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente.

La mayor parte de las familias habitan en viviendas propias, adquiridas por herencia ó por superación económica. Conforme a la información recabada, a junio de 2012 el número de hogares con casa propia aumento 10% y 9% en el área urbana y rural respecto del año 2002, esto contrasta con la disminución que se tuvo en las condiciones de alquiler y préstamo en ambas áreas para ese mismo período.

1.4.7 Ocupación y salarios

La agricultura es la actividad económica que predomina como fuente de empleo, de forma amplia en el cultivo de caña de azúcar, pues en esta rama laboran más del 41% de la población. Le siguen en orden de importancia por la generación de empleo y ocupación de mano de obra, el sector servicios con 25%, comercio con 9%, pecuario 2% y otras actividades con 23%.

En relación al salario, cuando se trata de actividades agrícolas las personas lo reciben por jornal diario ó bien de forma semanal, el cual oscila entre los Q60.00 y Q70.00 diarios. Referente a otras ramas como servicios, artesanal ó comercio, el salario se paga en periodos quincenales, muchos de ellos obtienen prestaciones laborales y otros beneficios como el acceso al Seguro Social.

1.4.8 Niveles de ingresos

Determina las condiciones de vida de los habitantes y permite elaborar los índices de pobreza de la población. En el siguiente cuadro se muestra un resumen por hogar a junio de 2012, producto del trabajo de las familias encuestadas.

Cuadro 6
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Ingreso Mensual por Hogar
Año: 2012

Niveles de ingresos		Encuesta 2012	
De:	A:	Hogares	%
Q. 1.00	Q. 450.00	14	2
Q. 451.00	Q. 900.00	38	6
Q. 901.00	Q. 1,350.00	78	13
Q. 1,351.00	Q. 1,800.00	132	22
Q. 1,801.00	Q. 2,250.00	108	18
Q. 2,251.00	Q. 2,700.00	83	14
Q. 2,701.00	Q. 3,150.00	51	8
Q. 3,151.00	Q. 3,600.00	61	10
Q. 3,601.00	y más	45	7
Total		610	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

A nivel urbano y rural se comprobó que 61% de la población obtiene ingresos mensuales por debajo del salario mínimo vigente a junio de 2012 (Q2, 324.00) decretado por Acuerdo Gubernativo 520-2011. El 40% de las personas trabajadoras recibe entre Q1, 800.00 y Q2, 250.00 por sus servicios y tan solo 7% del total de hogares tiene ingresos por arriba de Q3, 601.00 mensuales. Esto implica que sólo este porcentaje de la población tiene probabilidades de mejorar su nivel de vida. Una de las razones, es que muchas de las personas laboran en fincas cañeras de forma temporal y el salario que reciben se limita al período de zafra que dura entre cinco y seis meses. Durante el resto del año,

algunos habitantes se dedican a actividades complementarias como la pesca artesanal para coadyuvar la falta de ingresos.

1.4.9 Pobreza

Las personas que perciben ingresos por debajo del salario mínimo son pobres y las que no alcanzan a cubrir el costo de los alimentos básicos se encuentran en extrema pobreza. Conforme al Instituto Nacional de Estadística, la pobreza se puede medir por el comportamiento en el incremento de precios y por el acceso a la canasta básica mínima. Para mayo del 2012, el monto de la Canasta Básica es de Q2, 494.00 y el de la Canasta Básica Vital de Q4, 551.00 según la misma institución. Conforme a los datos que se obtuvieron durante el trabajo de campo, de 2002 a 2012 se observa un incremento de 3.10% en el índice de pobreza, donde el indicador de incidencia (75%) refleja que siete de cada diez personas viven bajo condiciones de pobreza.

1.4.9.1 Extrema

Las personas en pobreza extrema son quienes tienen un consumo anual inferior a Q. 4,380.00, y no alcanzan a cubrir el costo de los alimentos básicos.

En general La Gomera presenta índices de pobreza y pobreza extrema más altos de los que se tienen a nivel departamental en todos los años comparativos, pero los porcentajes son más bajos en términos de extrema pobreza en relación al nivel nacional.

1.4.9.2 No extrema

Según Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011, se entiende como personas en pobreza no extrema (pobres), a quienes alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos pero no el costo mínimo adicional

calculado para otros bienes y servicios básicos, donde su consumo es inferior a Q. 9,030.93 anuales.

1.4.9.3 Total

Conforme a los datos que se obtuvieron durante el trabajo de campo, de 2002 a 2012 se observa un incremento de 3.10% en el índice de pobreza, donde el indicador de incidencia (75%) refleja que siete de cada diez personas viven bajo condiciones de pobreza.

No obstante, en ese mismo período se tiene una reducción de 4.11% en el porcentaje de pobreza extrema y el índice de incidencia refleja que doce de cada 100 personas vivían en condiciones de extrema pobreza en el 2002, pero a junio de 2012 esta cantidad se redujo a ocho por cada 100 habitantes.

1.4.10 Desnutrición

“Se considera que la desnutrición es de primer grado o aguda, cuando el niño pesa del 10 al 25% menos del promedio ideal a su edad, la que se manifiesta como delgadez extrema; de segundo grado o crónica, cuando el déficit de peso es del 26 al 40%, ésta representa un retardo en el crecimiento que puede ser consecuencia de deficiencias nutricionales y de tercer grado o global, cuando el déficit es mayor al 40% del peso ideal”⁹.

Entre las acciones que en la actualidad se implementan en el Municipio para contrarrestar la Desnutrición están: Plan Hambre Cero, en seguimiento a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PSAN- y al Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PESAN- 2009-2012, con el objetivo de mejorar la disponibilidad de alimentos, evaluar y monitorear la situación de salud alimentaria, a través del apoyo a las municipalidades en el

⁹ PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, US). 2005. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala 328 p.

desarrollo de planes para reducir la desnutrición, donde los diferentes niveles de prestación de servicios del Ministerio de Salud son la base comunitaria.

1.4.11 Empleo

Del total de personas ocupadas 57% poseen un trabajo permanente y 43% labora de forma temporal, en los ingenios azucareros y fincas productoras de caña. Información de ENCOVI 2011 reporta que a nivel departamental se tiene 94.7% de personas ocupadas y a nivel república la cifra es de 96.2%, lo que refleja una disparidad negativa de más de 30 puntos porcentuales en la tasa de empleo para La Gomera en relación a los índices nacional y departamental, esto revela la escasez de fuentes de empleo para la población, así como la temporalidad de muchos trabajos que dependen de la época de zafra.

1.4.12 Sub-empleo

La “población sub-empleada es aquella de 15 años o más cuya ocupación es inadecuada respecto a determinadas normas como el nivel de ingresos, aprovechamiento de las calificaciones, productividad de la mano de obra y horas trabajadas”¹⁰.

En La Gomera la tasa de sub-ocupación alcanza 43% conforme a los datos de encuesta, índice que se debe en gran medida a la falta de fuentes de empleo en actividades no agrícolas, razón que empuja a la población con estudios y/o preparación técnica a emigrar, o bien enrolarse en los ingenios azucareros y fincas productoras de caña, aunque el salario que se perciba no sea el adecuado a sus capacidades. Existe una alta dependencia hacia la cosecha de caña, pero es un paliativo a las necesidades de trabajo que sufre el Municipio.

¹⁰ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2012. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-. 31 p.

1.4.13 Desempleo

El Municipio depende en gran medida de las fuentes de empleo que generan las fincas productoras de caña durante la temporada de zafra entre noviembre y abril de caña año, es por ello que al culminar la cosecha, se pierden cientos de puestos de trabajo y el índice de desempleo aumenta de forma considerable durante los meses de mayo a octubre. Al considerar este aspecto laboral característico de La Gomera, así como los datos de la PEA y la tasa de ocupación, se tiene que el índice de desempleo se sitúa en 37% a junio del 2012, lo que se considera un porcentaje mayor si se compara con el 5.33% que se observa a nivel departamento y con el 3.84% que prevalece a nivel nacional para el año 2011 según ENCOVI.

No obstante se debe considerar que el trabajo de campo abarcó el mes de junio, tiempo en el cual la zafra finalizó y gran parte de los habitantes no tienen empleo, situación que se repite año tras año.

Para contrarrestar la falta de empleo, muchas personas optan por actividades como la pesca en los ríos y pozas de la región o bien por la elaboración de utensilios artesanales y así obtener el sustento diario. Esta es una de las causas principales por la que la población emigra hacia otros municipios o departamentos, hacia la Ciudad Capital o a los Estados Unidos de Norteamérica en busca de mejores condiciones de vida.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En este apartado se describen los servicios utilizados por la población para cubrir las necesidades básicas y la infraestructura, así como la situación actual.

1.5.1 Educación

Constituye el elemento importante para el desarrollo de las capacidades de la población, esto permitirá aumentar sus habilidades y destrezas con el fin de lograr mejores oportunidades de empleo e incrementar sus ingresos.

Por medio de la educación formal se hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades y módulos de manera gratuita, sin olvidar la calidad del servicio a la que la población tiene derecho.

El Municipio presenta incremento en el Indicador Educativo del año 2002 al 2009 de 15.4%, el aumento muestra el grado de avance en las comunidades, para medir de mejor manera la educación, se hace necesario realizar el análisis de las siguientes variables.

- **Población inscrita**

Evalúa de manera oficial la cantidad de estudiantes que están inscritos en los establecimientos públicos, privados y por cooperativa que operan en el Municipio en el área urbana y rural.

Cuadro 7
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Inscripción de Alumnos por Sector y Área
Años: 1995, 2002 y 2011

Año 1995	Sector					Área				
	Niveles	Oficial	Privado	Cooperativa	Total	%	Urbano	%	Rural	%
Preprimaria	221	62	-	283	4	134	7	1,495	29	
Primaria	5,267	953	-	6,220	88	1,208	66	3,666	70	
Básico	-	57	463	520	7	436	24	84	1	
Diversificado	-	54	-	54	1	54	3	-	-	
Total	5,488	1,126	463	7,077	100	1,832	100	5,245	100	
Año 2002										
Preprimaria	1,101	56	-	1,157	11	286	11	871	11	
Primaria	7,486	746	-	8,232	77	1,205	48	7,027	85	
Básico	-	175	706	881	8	649	26	232	3	
Diversificado	-	362	79	441	4	362	15	79	1	
Total	8,587	1,339	785	10,711	100	2,502	100	8,209	100	
Año 2011										
Preprimaria	1,892	50	-	1,942	15	259	10	1,683	16	
Primaria	8,943	287	-	9,230	72	981	38	6,814	66	
Básico	1,139	195	131	1,465	11	1,111	44	1,255	12	
Diversificado	39	61	209	309	2	202	8	641	6	
Total	12,013	593	340	12,946	100	2,553	100	10,393	100	

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en Indicadores Educativos de la Dirección de Planificación del Ministerio de Educación.

El total de la población inscrita en los centros educativos de La Gomera, muestra un incremento en los años 1995 al 2002 del 51%, mientras al año 2011 se tiene 20% más en relación al año 2002. El nivel pre-primario tiene crecimiento de 24% al año 1995 sobre el total de estudiantes y al 2011 de 60%. En estudios a nivel básico creció 59% para el año 1995 y 60% al 2011 según total de estudiantes; por último el diversificado elevó las inscripciones en 12% a 1995 y disminuyó 42% al año 2011.

En el período 1995-2002 los niveles básicos y diversificado no tienen alumnos inscritos en el sector oficial, derivado que la población es pobre y se dedicó al trabajo de campo, pero en el año 2011 con 1,178 alumnos mejora para dar oportunidad a que la población obtenga más desarrollo. En el nivel primario se

tiene mayor afluencia porque se posee mejores facilidades, incluso en adultos para poder completar el sector.

- **Población alfabetizada y analfabeta**

Es la división de la población que domina la lectura y escritura básica ó superior de las personas que no estudian por diversas circunstancias como lo son la costumbre y pobreza.

Se observó que la tasa de analfabetismo en el Municipio ha mejorado, en el año 1994 el índice fue de 36%, este disminuyó en el 2002 un 4%, según la encuesta el 24% de la muestra no sabe leer ni escribir.

En el caso del analfabetismo por sexo, en el año 2012 el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- estimó que el índice de analfabetismo de las mujeres fue de 19.70% (3,697) y de los hombres 22.36% (4,368), esto le da a La Gomera un índice total de 21.06%, dado que 8,065 personas son analfabetas y 30,232 no lo son, la desigualdad económica y social influye que los niños no tengan acceso a la educación y el índice de analfabetismo no obtenga mejores resultados.

1.5.2 Salud

La Organización Mundial de la Salud –OMS- en su Constitución de 1946, define salud como el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social, no solo la ausencia de afecciones ó enfermedades. La salud implica que todas las necesidades fundamentales de las personas estén cubiertas: afectivas, sanitarias, nutricionales, sociales y culturales.

En el municipio de La Gomera las principales causas de morbilidad general encontradas se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 8
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Principales Causas de Morbilidad General
Año: 2011

Causas	No. de casos	Población total*	Amplificador	Tasa
Resfriado común	10,859	59,293	1,000	183
Amigdalitis aguda	4,694	59,293	1,000	79
Otras enfermedades diarreicas agudas	3,488	59,293	1,000	59
Parasitosis intestinal	2,886	59,293	1,000	49
Malaria clínico	2,680	59,293	1,000	45
Infección de vías urinarias	4,063	59,293	1,000	69
Amebiasis	2,163	59,293	1,000	36
Micosis	2,126	59,293	1,000	36
Infección intestinal bacteriana	1,338	59,293	1,000	23
Gastritis	2,546	59,293	1,000	43
Bronquitis aguda	1,313	59,293	1,000	22
Otras enteritis virales	1,245	59,293	1,000	21
Conjuntivitis	977	59,293	1,000	16
Impétigo	969	59,293	1,000	16
Otitis media	1,021	59,293	1,000	17
Paludismo	748	59,293	1,000	13
Anemia	1,207	59,293	1,000	20
Micosis, no especificada	725	59,293	1,000	12
Cefalea (dolor facial SAI)	1,034	59,293	1,000	17
Infecciones vaginales	954	59,293	1,000	16
Total	47,036			

* Población total al 30 de junio del 2011.

Fuente: elaboración propia, con base en datos estadísticos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, estimaciones de población por municipio 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y la publicación "*Development of Indicators for Monitoring Progress Towards Health for All by the Year 2000*", de la Organización Mundial de la Salud -OMS-

Las enfermedades que más afectan a la población son de tipo respiratorias como el resfriado común es el que representa mayor riesgo, ya que existe la probabilidad de que 183 habitantes por cada mil personas sufran de este padecimiento. La amigdalitis aguda y las infecciones de las vías urinarias se sitúan entre las tres enfermedades más frecuentes, pues según las tasas de

morbilidad, 79 y 69 de cada 1000 habitantes son propensos a padecer estos males respectivamente. Los niños también se ven afectados con enfermedades,

1.5.3 Agua

El Municipio se encuentra dividido por categoría de centro poblado, en el área urbana se tiene acceso al agua entubada, pero entre más lejano este del casco urbano, menor es el nivel de cobertura del vital líquido.

En el período 1994 al 2002, la cobertura total de agua entubada en el área urbana se mantuvo constante con 66%, existió incremento de 9% en el año 2012 según datos proporcionados por la Municipalidad.

El déficit de cobertura en el área rural incrementó en 8% al año 2002, pero ésta mejoró en 22% para el 2012, es decir, que el 56% de hogares restantes no tienen agua entubada sino pozo propio para abastecerse del vital líquido.

1.5.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica está a cargo de la Empresa Eléctrica de Guatemala -EEGSA- y tiene alto índice de electrificación de manera principal en el área urbana, el servicio es regular y no registra problemas, presta tanto el servicio de alumbrado público como el servicio domiciliario.

El porcentaje de cobertura de alumbrado público es del 89%, las aldeas Nuevo Texcuaco, El Terrero y el parcelamiento Nuevo Mundo disponen del servicio pero este es escaso ó las lámparas no funcionan. El 11% que carece de alumbrado público es el área rural son fincas privadas, dentro de éstas se puede mencionar a las fincas Acacias No.1, Bernarda, Caulotes, El Retazo, La Condesa, Las Delicias, Los Magueyes, Las Margaritas, Ojo de Agua y Río Lindo;

esto se debe a que existen grandes cantidades de tierra destinadas para el cultivo y las casas que se encuentran a los alrededores están distanciadas.

La cobertura de energía domiciliar según el Censo de Población y Habitación 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, indica que La Gomera carecía del servicio en 44% para el área urbana y 49% en el área rural.

Se determinó que para el año 2012 el 73% de la población del área urbana posee el servicio de energía eléctrica y 84% en el área rural, esto representa un aumento del 17% y 33% en cobertura comparado con el censo 1994 y el porcentaje de hogares que no tienen el servicio disminuyó de igual manera según encuesta realizada, 8% de los hogares del área urbana no disponen del servicio y en el área rural solo 7%. En el área urbana las colonias que presentan mayor incidencia en la falta del servicio eléctrico son La Bendición, Santa Catalina, La Prosperidad y Brito.

1.5.5 Drenajes y alcantarillados

Este es otro de los servicios básicos para el Municipio, que a su vez representa un parámetro de medición de las condiciones de vida de la población. Al año 2012 la Municipalidad cobra Q.5.00 mensuales por el servicio en la Villa de la Gomera el cual desemboca en el río Acomé.

Según datos de la encuesta, del total de 610 hogares encuestados 36% tienen el servicio, los centros poblados que poseen drenajes son las aldeas El Paredón y Ceiba Amelia, así también las colonias aledañas a la Cabecera Municipal.

A continuación se presenta el cuadro de cobertura del servicio de drenaje por área:

Cuadro 9
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Cobertura del Servicio de Drenaje
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	Urbana		Rural		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
1994						
Con servicios	1,106	40	881	15	1,987	23
Sin servicios	1,658	60	4,992	85	6,650	77
Total	2,764	100	5,873	100	8,637	100
2002						
Con servicios	2,188	55	649	10	2,837	27
Sin servicios	1,791	45	5,843	90	7,634	73
Total	3,979	100	6,492	100	10,471	100
Muni 2012						
Con servicios	3,024	57	810	12	3,834	57
Sin servicios	2,282	43	5,944	88	8,226	43
Total	5,306	100	6,754	100	12,060	100
Encuesta 2012						
Con servicios	137	58	87	23	224	37
Sin servicios	99	42	287	77	386	63
Total	236	100	374	100	610	100

Fuente: elaboración propia, en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El sistema de drenajes representa el problema que necesita mayor atención, en lo que respecta a servicios básicos. En el año 1994, el déficit del área urbana era del 60%, nueve años después la cobertura de drenajes reflejó aumento del 15%. Se estableció que la cobertura incrementó 2% al año 2012 en el área urbana y rural, el déficit del servicio es alto y va en crecimiento año con año que se manifiesta en su mayoría para el área rural. La falta de alcantarillado en los diferentes centros poblados ocasiona que durante el invierno la probabilidad de inundación sea alta, esto es causado porque el agua pluvial no tiene un tratamiento adecuado, también el agua estancada ayuda a la propagación de

zancudos y mosquitos, lo que ocasiona enfermedades como el dengue y paludismo.

1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Existen dos plantas de tratamiento de aguas servidas, una se ubica en la aldea el Paredón y la otra en la aldea Nuevo Texcuaco el cual no funciona; este servicio no es consistente como tampoco se tiene definido el manejo, control y tratamiento de las aguas servidas. Los habitantes de los centros poblados de La Gomera construyen drenajes particulares que desembocan en el río Acomé, esto provoca contaminación ambiental con resultados de tener enfermedades.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

Este servicio está a cargo de la Municipalidad, tiene un depósito de basura en el mercado, lugar donde acude la población a depositar los desechos; luego se transporta a diario por un tractor, luego en un carretón al basurero municipal, que se ubica a un costado de la parte final de la finca los cerritos, en el cruce a la entrada principal del Municipio y en dirección a la aldea Sipacate.

Durante el recorrido del tractor, los hogares pueden salir y depositar la basura en él, además el servicio lo prestan también personas individuales quienes utilizan bicicletas con una plataforma al frente tipo carreta. El cobro de este servicio es de Q.30.00 mensuales ó Q.2.00 por bolsa. El tratamiento que la Municipalidad da a la basura es removerla, para evitar la humedad y luego quemarla.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

La Gomera no posee una planta de tratamiento de desechos sólidos, existe un basurero en las afueras del Casco Urbano pero no está diseñado para eliminar de manera higiénica y segura los materiales de desecho, este vertedero ocasiona efectos ambientales adversos, porque atrae parásitos, genera mal olor,

mata la vegetación de la superficie y produce dióxido de carbono. Por tal razón se determinó la falta de tratamiento de los desechos, clasificación de la basura y escasos programas de reciclaje.

1.5.9 Letrinización

Es un servicio que la mayoría de la población utiliza como un sustituto del servicio sanitario, al no tener drenajes en las comunidades.

En el año 2002 el 24% de hogares tenía servicio de drenajes, de acuerdo a datos proporcionados por la Municipalidad aumentó su cobertura en 8% para el 2012.

Los hogares del área rural utilizan letrinas, según la encuesta en un 34% y solo un 13% tienen fosa séptica, un 8% están conectados a red de drenajes privados el 6% restante no cuentan con el servicio.

1.5.10 Cementerio

El Municipio tiene cinco cementerios, el primero se ubica en la Villa de La Gomera, el segundo en el barrio Chipilapa los cuales están fuera de servicio porque han llenado su capacidad; el tercer cementerio se ubican en la aldea Ceiba Amelia el cuarto en Sipacate, y el quinto está en el parcelamiento Nuevo Mundo. Estos cementerios ya son insuficientes debido a que todos los centros poblados del Municipio demandan este servicio.

Cada cementerio dispone de dos personas para su mantenimiento y un guardián para velar por la seguridad del lugar.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere “a los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación”¹¹. A continuación se describen las siguientes.

1.6.1 Unidades de mini-riegos

No existen en el área urbana sistemas con mini riego. Dentro de las comunidades del área rural que manejan el sistema de riego por goteo son: el caserío El Jardín y finca El Obraje, es utilizado para los cultivos como maíz, plátano, sandía, limón persa y melón; por aspersion, en aldea Chontel, finca Parijuyú y Palo Blanco, es utilizado para el cultivo de caña de azúcar, banano y palma africana y son las que lo utilizan en mínima parte.

Además en los parcelamientos Las Cruces y San Jerónimo utilizan el riego manual para los productos como chile largo, chile pimiento, maíz, papaya, plátano y tomate; éstos dependen del ciclo natural de lluvia.

1.6.2 Centros de acopio

Llamados también silos, en el área urbana se encuentra el Salón de usos Múltiples Arístides Crespo, lugar que sirve como bodega para fertilizantes, y es el lugar donde las personas encargadas son las responsables de distribuirlo a los vecinos.

En el área rural existe un centro en la finca El Obraje para almacenar el alimento del ganado vacuno, en finca El Retazo se utiliza para clasificar la caña de azúcar y en la Aldea Sipacate se encuentra otro que no está en funcionamiento por remodelación de la estructura.

¹¹ Aguilar Catalán, J. A. 2012. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 4ta. Edición. Guatemala, Industrial Litográfica. 43 p.

1.6.3 Mercados

La Cabecera Municipal cuenta con un mercado que permanece abierto todos los días de la semana, el domingo se realiza el día de plaza en el área de parqueo y áreas circunvecinas; el pago mensual es de Q30.00 por puesto de 2.5 metros cuadrados, varía el pago ya que se realiza en base a los metros que ocupen los puestos. Se comercializan frutas, verduras, abarrotes, granos básicos, también existen puestos de carnicería, pollería, venta de jugos, ropa, venta de repuestos usados, entre otros.

Todos los viernes en el corredor exterior de la Biblioteca Municipal se comercializan frutas y verduras que son traídas del occidente del país. Los pobladores de las colonias y aldeas cercanas llegan a realizar sus compras de la semana. La aldea Sipacate, tiene un mercado municipal con construcción formal en el cual se comercializa ropa, verduras, frutas, abarrotes y carnicerías; a él acuden los pobladores de las comunidades más cercanas como la aldea El Paredón, colonia La Estrellita y aldea Rama Blanca entre otros. A las aldeas más lejanas llegan pequeños comerciantes a ofrecer sus productos en pick-up.

1.6.4 Vías de acceso

La Gomera tiene cuatro ingresos, la principal se encuentra sobre la carretera asfaltada interamericana al pacífico CA-2, a una distancia de 54.5 kilómetros de la cabecera departamental de Escuintla, en dirección a los municipios de Siquinalá y la Democracia; la ruta departamental de Escuintla 2 lleva al Municipio.

El segundo acceso es por Santa Lucía Cotzumalguapa que recorre la aldea Cerro Colorado y Parcelamiento Las Cruces, la carretera es de terracería con una distancia de 30 kilómetros hacia la cabecera de La Gomera, en la que

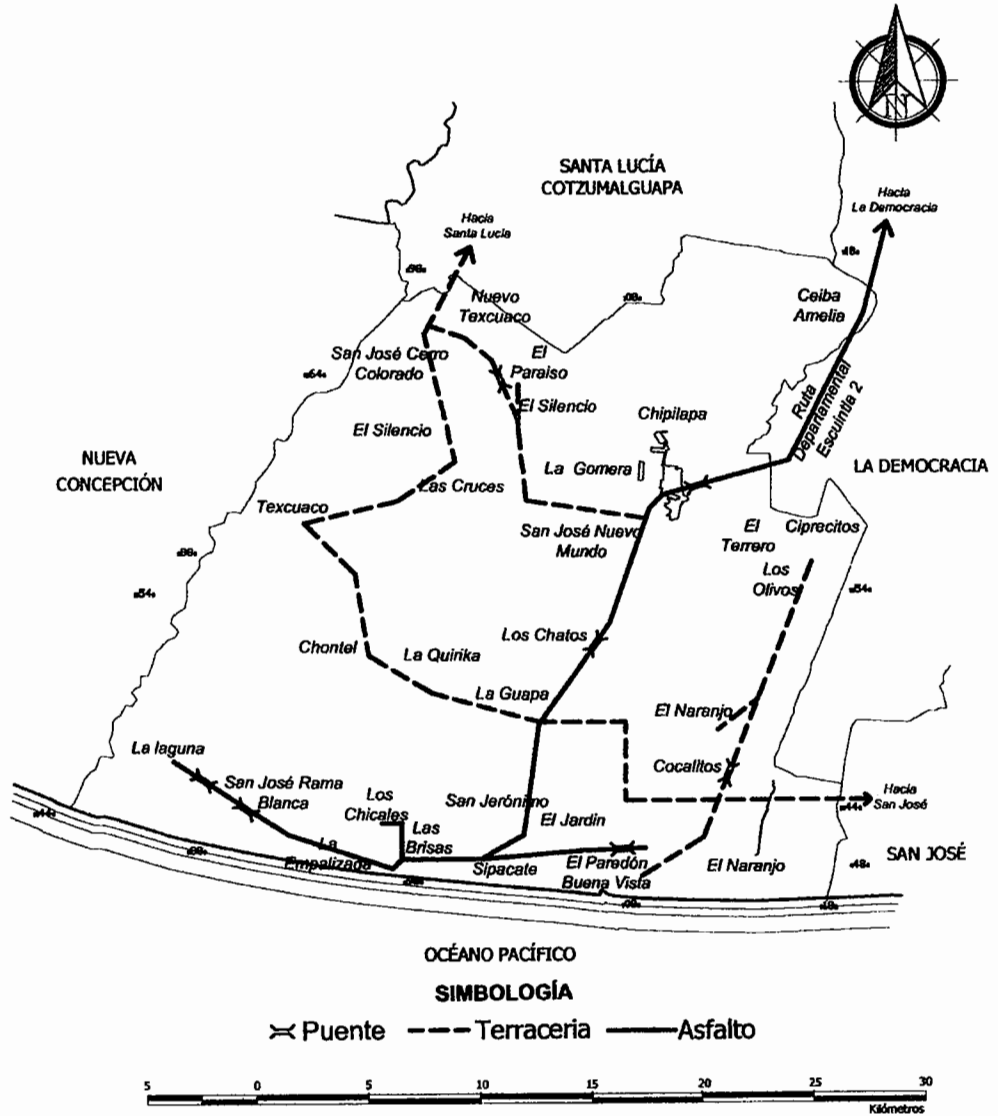
transitan vehículos livianos y transporte extraurbano con horarios de 6:00 am, 7:00 y 9:00 y 12:00 y 17:00 pm.

El tercer acceso es a través del municipio de San José, con carretera asfaltada de seis kilómetros hasta colindar con la finca El Naranja en jurisdicción de La Gomera donde su carretera es de terracería, ocho kilómetros después se llega a la aldea El Paredón, luego se atraviesa el canal de Chiquimulilla y se llega a la aldea de Sipacate, con carretera asfaltada de 38 kilómetros hasta llegar al casco urbano del Municipio.

La cuarta ruta de acceso es por el Ingenio Magdalena, el ingreso es solo en la época de zafra porque la utilizan para transportar la caña hacia el puerto de San José donde se tiene que pasar por la finca Buganvilias para ingresar al Ingenio, esta vía de acceso se encuentra restringida.

En el siguiente mapa se presenta las vías de acceso del Municipio:

Mapa 1
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Vías de acceso
Año: 2012



Fuente: elaboración propia, con base en información de la Municipalidad de La Gomera

1.6.5 Puentes

En total existen ocho puentes que se identifican con el mismo nombre del lugar, dentro de ellos se mencionan el puente Sipacate que conduce hacia la aldea con el mismo nombre, puente finca el Obraje, Los Limones, Rio Seco, Caserío Quirika, el puente hacia la finca Sonia y dos puentes más que se localizan en la carretera a Sipacate los cuales no tienen nombre, contruidos de concreto que se encuentran en condiciones aceptables.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Es proporcionada por la Empresa Eléctrica de Guatemala, que presta el servicio a unidades no domiciliarias es un indicador del nivel de actividades productivas.

Se observó que, son los pequeños comercios y los edificios públicos gubernamentales quienes están en este sector lo que evidencia el poco desarrollo en la industria y el comercio.

1.6.7 Telecomunicaciones

El Municipio tiene el servicio de telefonía celular (claro, tigo y movistar), telefonía domiciliar y pública, esta última no tiene mayor cobertura en el área urbana, además tienen acceso a fax, líneas fijas, televisión por cable e internet. Se observó que la mayoría de los centros poblados del área rural tienen acceso al servicio de telefonía celular, no obstante carecen de telefonía pública (teléfonos monederos), y una minoría de la población cuenta con el servicio de televisión por cable e internet.

1.6.8 Transporte

Dentro del casco urbano la mayoría de personas utilizan motos, bicicletas y moto taxis, como medio de transporte común y económico así como pick-up,

transporte urbano y extraurbano los cuales recorren las diferentes vías de acceso para las colonias alejadas del centro.

Para transportarse a la aldea El Chontel, Parcelamiento Las Cruces, El Silencio y San Jerónimo se utilizan buses extraurbanos de la empresa Flor de mi Tierra con horarios establecidos; la mayoría de la población utiliza moto-taxis y pick-up que son los más accesibles, según la distancia del lugar el valor del pasaje varía. El transporte de insumos o materiales, desde y hacia los centros poblados del área rural, se realiza por medio de camiones y vehículos tipo pick up de doble tracción. Las jaulas transportan la caña de azúcar hacia los ingenios, los camiones transportan banano y diversos productos que abastecen a los mercados locales así como los de fuera del Municipio.

1.6.9 Rastros

Existe un rastro municipal ubicado en la zona uno de la cabecera municipal, en el cual destazan 1,800 cabezas al año. Su destace promedio al mes es de 150 cabezas, utiliza 3 empleados. En el área rural existe un rastro privado en aldea Rama Blanca, donde se destazan búfalos.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son instituciones que trabajan en determinadas regiones, con el fin de contribuir al desarrollo de las comunidades que integran el Municipio, también promueven beneficios económicos y sociales.

1.7.1 Organizaciones sociales

“Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad; su función principal es

la gestión de su propio desarrollo humano"¹². A continuación se presenta la siguiente tabla que detalla los lugares donde existen éstas organizaciones.

Tabla 1
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
COCODES y Comité Único de Colonias por Centro Poblado
Año: 2012

Centro poblado que tienen consejo comunitario de desarrollo	Centro poblado que tiene comité único de colonia
Aldea Ceiba Amelia	Colonia Los Laureles y Milagro de Dios
Aldea Cerro Colorado	Colonia Guadalupe, Sipacate
Aldea Chontel	Colonia Vista Hermosa, El Chontel
Aldea El Naranja	Colonia Santa Catalina, La Gomera
Aldea El Paredón Buena Vista	Colonia Villa Esperanza, La Gomera
Aldea El Terrero	Colonia San Francisco
Aldea San Francisco Texcuaco	Colonia La Prosperidad
Aldea San José La Empalizada	Colonia El Tesoro
Aldea Sipacate	Colonia San Rafael
Barrio Chipilapa	Colonia Nuevo Texcuaco
Barrio San Diego	Colonia El Bamvi
Caserío San Diego	Colonia El Porvenir
Caserío El Jardín, Sipacate	Colonia Sol y Mar
Caserío El Paraíso	Colonia La Señal y Girasoles
Caserío La Quírika	Colonia Primero de Mayo
Caserío La Laguna	Colonia Santa Lucía
Caserío Las Brisas	Colonia Brito, El Terrero
Caserío Nuevo San Jerónimo	Colonia Los Chatos
Caserío Rama Blanca	Colonia Costa Rica
Micro Parcelamiento Cipresitos	Colonia San Carlos
Parcelamiento El Silencio	
Parcelamiento Las Cruces	
Parcelamiento Los Chatos	
Parcelamiento San Jerónimo	
Parcelamiento San José Nuevo Mundo	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

¹² Ibid. 44 p.

A junio del año 2012, se encuentran conformados 25 Consejos Comunitarios de Desarrollo y 20 Comités Únicos de Colonia, éstas últimas trabajan en beneficio para un área específica limitada. Ambos ejercen la misma función, que es velar por el bienestar y desarrollo de la comunidad en los factores económico, social, productivo, educación, infraestructura, entre otros.

Los lugares que no tienen dicha organización, se debe a que sus habitantes no tienen interés en mejorar sus condiciones de vida, éstos son: caseríos la Guapa, Los Olivos, Florián, El Perú, La Criba, Cocalitos, El Tempisque, Velásquez y Granja San Jerónimo; las colonias 15 de Septiembre, La Bendición, Estrellita y El Castaño; por último las lotificaciones de San José, Florecitas y Betel.

- **Comités**

En las distintas comunidades de La Gomera existen diversos comités o grupos organizados, entre éstos se encuentran: en el área rural existe un comité ubicado en el parcelamiento San Jerónimo, Comité de Vigilancia y Pro mejoramiento en la colonia La Prosperidad, Comité de Agua en colonia Costa Rica y la Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres –COMRED- que coordina las acciones de prevención y mitigación de los desastres en cada centro poblado.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son aquellas que sirven de base para el desarrollo integral y que están agrupadas para velar por el máximo aprovechamiento de los recursos de la producción.

La sostenibilidad económica de la población está basada en la cosecha de caña de azúcar, la industria bananera y salinera, éstas generan la mayoría de empleos para los habitantes. A continuación se describen las asociaciones

productivas que se encontraron durante la investigación de campo al 30 de junio del año 2012.

- **Asociación de Pescadores Artesanales de Sipacate –APASI-**

Busca el auto-sostenimiento económico con generación de empleo, a través de la extracción de pescado, camarón y otros. La pesca artesanal se desarrolla en el sector de la aldea Sipacate; están organizados en una agrupación denominada Asociación de Pescadores Artesanales de Sipacate (APASI), dentro de sus funciones es comercializar el pescado, camarón, jaibas, entre otras; el precio de venta del producto es bajo a nivel local; también lo distribuyen a mayoristas, minoristas y consumidores finales que no residen dentro del Municipio.

- **Asociación de Agricultores**

Promueven el uso y manejo adecuado de los recursos naturales renovables, utilizados en los cultivos agrícolas. Se ubica en el parcelamiento Las Cruces, se denomina Asociación de Agricultores Parcelamiento las Cruces –ASOPARCRU-, su objetivo es velar por el uso y trato de la tierra, así como también controlar los productos cultivados de cada miembro en la asociación; brindan capacitación técnica al agricultor para mejorar el proceso de trabajo, calidad del producto y obtener una diferenciación en el mercado donde compiten, para captar los gustos y preferencias del consumidor.

- **Cooperativa de Salinas**

Su finalidad es mantener el buen aprovechamiento de la sal extraída del mar y transformarla para el consumo humano. La cooperativa se localiza en la aldea Sipacate; se encarga de la transformación de sal yodada y el proceso de empaque para su venta, la comercialización es a nivel local y nacional. En la aldea Rama Blanca existe una de las salineras más grandes del Municipio.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones de Gobierno, Municipalidades, ONG`S, Organismos Internacionales inclusive entidades privadas que fomentan el desarrollo económico y social del Municipio.

1.8.1 Instituciones estatales

Existen dependencias estatales que brindan servicios a la población, las cuales se encuentran ubicadas en la Cabecera Municipal.

- **Centro de salud**

Funcionan dos centros de salud, el primero ubicado en La Gomera fundado en el año de 1973, bajo la Administración del Consejo Nacional de Algodón, el segundo en la aldea Sipacate, con una cobertura de seis puestos de salud situados en las aldeas: El Terrero, El Paredón, Texcuaco, Cerro Colorado y El Chontel y parcelamiento Las Cruces. Atiende a un total de 229 comunidades incluidas fincas que representa 54% de la población, a través de 17 centros de convergencia y tres equipos de promotores; el otro 38% es atendido por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS y 8% por médicos particulares.

- **Registro Nacional de Personas (RENAP)**

Cuenta con una sede en la Cabecera Municipal fue fundada en junio de 2008 y es la encargada de registrar los hechos civiles importantes de las personas, como: nacimientos, matrimonios, divorcios y defunciones. Existe una auxiliatura en la aldea Sipacate con un empleado.

- **Policía Nacional Civil -PNC-**

Es la encargada de brindar seguridad a la población y a la prevención de los delitos y funciona a través de la Sub-estación número 31-44 a cargo de un Jefe con el apoyo de un Subjefe y 16 agentes. Utilizan para realizar su labor dos

radio patrullas y una motocicleta. Por orden jerárquico depende de la comisaria que se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal y presta servicio de seguridad en el área urbana y rural.

- **Bomberos Voluntarios**

Se dedican a prestar servicios de emergencia de salud y accidentes las 24 horas del día, los 365 días del año. La entidad tiene cinco unidades vehiculares para el desarrollo de sus actividades (una unidad de rescate, dos ambulancias, y dos cisternas). Los Bomberos Voluntarios están conformados por 18 elementos, siete laboran todos los días y 11 en apoyo de emergencias, están conformados por un paramédico y el personal de rescate.

- **Juzgado de Paz**

Fundado en el año de 1989, ésta entidad está conformada por un Juez, un Secretario, un Oficial I y un Oficial II, realizan sus actividades de lunes a viernes de 8:00am a 15:30pm, en caso de retenciones judiciales, se atiende las 24 horas del día. Los servicios que presta son, atención a casos de violencia intrafamiliar, extravío de documentos, proceso de protección de niñez y adolescentes amenazados en sus derechos, entre otros.

Esta institución forma parte de la Corte Suprema de Justicia y su función principal es administrar justicia y garantizar su acceso a la población en procura de la paz y armonía social en la Cabecera Municipal como en las comunidades ubicadas en el área rural, con sede en Santa Lucia Cotzumalguapa.

- **Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-**

En el Municipio funciona un hospital del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), utiliza módulos de enfermedad común, maternidad y

encamamiento, entre otros. Para realizar sus actividades cuentan con médicos, enfermeras y especialistas; en horario de lunes a viernes de 8:00am a 16:00pm.

- **Campamento Naval de Sipacate**

Fundado en el año de 1980, se determinó que tiene 25 elementos, conformado por tenientes, coroneles, kaibiles y soldados, se encuentra ubicado a la orilla del canal de Chiquimulilla.

Como parte de sus funciones brinda seguridad en el área turística de la playa aldea El Paredón y para algún evento especial que se lleve a cabo.

En las instalaciones se imparten cursos especiales, para estudiantes de la Escuela Politécnica de Guatemala y el Instituto Adolfo V. Hall, entre los entrenamientos militares se menciona los siguientes: El paso del Caimán, la Garrucha, la Lagartija, de sobrevivencia.

1.8.2 Instituciones municipales

Se encuentra la Municipalidad como órgano autónomo descentralizado, el cual le corresponde el gobierno y la administración del Municipio.

Las competencias proceden por delegación del Estado y son desempeñadas con autonomía política, financiera y administrativa en el respectivo territorio municipal.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales (ONG's)

Como entidades de iniciativa social y fines humanitarios, que son independientes de la administración pública y sin afán de lucro, en el Municipio se pueden encontrar las siguientes:

Tabla 2
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Organizaciones No Gubernamentales
Año: 2012

Institución	Sector	Funciones	Cobertura	
			Urbana	Rural
Acción Internacional contra el Hambre	ONG	Preparación de desastres de la mano con -CONRED-	40%	60%
ONG A3K Tercer Milenio	ONG	Capacita acerca del medio ambiente y desarrolla algunos proyectos productivos	50%	50%
Fundación Pantaleón	ONG	Alfabetizan a adultos y niños, hombres mujeres, en el interior del Municipio	20%	80%
Fundazúcar	ONG	Apoya con estudios técnicos a la municipalidad para la realización de proyectos de infraestructura	60%	40%
Sindicato de Trabajadores Municipales	ONG	Apoyo en obras sociales y municipales	65%	35%
Iglesia católica	ONG	Eucaristía, servicios sociales y religiosos	90%	10%

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.-SEGEPLAN- 2010.

Las actividades principales se orientan a la educación, agricultura y medio ambiente. En la fundación contra el hambre se tienen programas de prevención de desastres, respuesta de emergencia, agua y saneamiento, seguridad alimentaria y nutricional, apoyo de producción de granos básicos promoción del programa de mano de obra intensiva y vigilancia, tratamiento de la desnutrición crónica y zona de intervención en Escuintla.

La Fundación de Azúcar -FUNDAZUCAR- por medio de la Dirección de Desarrollo Municipal Urbano y Rural -DEMUR- a través del programa del Desarrollo Municipal Participativo -DMP- promueve la gestión del desarrollo

integral de las comunidades de la costa sur, permitiéndole a la gente involucrarse de forma activa y efectiva con las oportunidades de desarrollo, al incorporar en conjunto a los agentes sociales, públicos y privados.

1.8.4 Privadas

Son instituciones que cuentan con capital propio y pertenecen a personas particulares, entre las cuales se pueden mencionar: Banco de Desarrollo Rural - BANRURAL-, Banco Agromercantil -BAM-, Banco G & T Continental, Banco de los trabajadores -BANTRAB- y Banco Azteca.

1.8.5 Instituciones internacionales

Es el ente conocido como empresa supranacional o transnacional, es aquella que posee sociedades con operaciones en varios países. Se determinó que en el Municipio funciona el programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, ejecutado por la FAO de Guatemala con el objetivo de estimular el crecimiento equitativo de las poblaciones rurales empobrecidas en las áreas más afectadas del departamento de Escuintla.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se refiere a aquellos servicios y recursos de los cuales carecen una o varias comunidades, como lo son el área de salud, servicios básicos, educación, entre otros, que son necesarios para el desarrollo económico y social del Municipio, así como capacitación en las distintas áreas productivas, con el fin de mejorar el nivel de vida de la población.

Datos recopilados durante la investigación de campo, por medio de entrevistas con los presidentes de -COCODES-, guías de observación y boletas generales, en donde se identificaron las necesidades de cada centro poblado, los cuales se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 3
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Requerimientos de Inversión Social y Productiva
Año: 2012

Centros poblados	Necesidades sentidas
Aldeas Viejo Texcuaco, Cerro Colorado, Chontel, Ceiba Amelia, San José Rama Blanca, Nuevo Texcuaco, Sipacate, La Empalizada, El Paredón y El Terrero; parcelamientos Nuevo Mundo, El Silencio, Las Cruces; San Jerónimo y Los Chatos; colonia El Paraíso; barrio San Diego; caseríos Las Brisas, La Laguna, La Quirika, Los Olivos y Los Ciprecitos.	Ampliación de cobertura de drenajes y alcantarillados,
Casco urbano; aldea Sipacate, parcelamiento El Silencio; caserío La Quirika; barrio Chipilapa.	Implementar y mejorar el tren de aseo y construcción de plantas para tratamiento de desechos sólidos.
Casco Urbano, aldeas Texcuaco, Cerro Colorado, Chontel, Ceiba Amelia, San José Rama Blanca, Nuevo Texcuaco, Sipacate, La Empalizada, El Paredón y El Terrero; parcelamientos El Silencio, Las Cruces, San Jerónimo, Los Chatos y Nuevo Mundo; caseríos Las Brisas, La Laguna, La Quirika, Ciprecitos y Los Olivos; col.El Paraíso y Barrio San Diego	Construcción de centros educativos y contratación de maestros para nivel básico y diversificado. Mejorar infraestructura educativa en establecimientos del área rural.
Aldeas El Terrero, Chontel, El Naranja, La Empalizada y Sipacate, parcelamientos Las Cruces, El Silencio, Nuevo Mundo, La Libertad, Los Chatos y Micro Parcelamiento; caseríos Cipresitos, La Quirika y El Paraíso; y col. La Prosperidad.	Ampliación del servicio de agua potable y entubada.
Casco Urbano; las colonias La Bendición, Santa Catalina, La Prosperidad y Brito; aldeas Nuevo Texcuaco y El Terrero; parcelamientos Nuevo Mundo, El Silencio, Los Chatos y San Jerónimo; fincas Acacias, Bernarda, La Condesa, Las Margaritas, Ojo de Agua y Río Lindo, San Jorge, Los Magueyes, Caulotes, Las Delicias, Manglares y Santa Elena	Introducción del servicio de alumbrado público y habitacional.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Aldeas El Paredón, Texcuaco, Cerro Colorado, El Terrero, El Chontel, Ceiba Amelia, El Naranjo y La Empalizada; parcelamientos Las Cruces, El Silencio, Los Chatos, Nuevo Mundo y San Jerónimo; caseríos Cipresitos, El Paraíso, La Quírika; colonias La Prosperidad, Milagro de Dios y San Rafael; fincas Manglares, Ojo de Agua y San Juan La Selva.	Abastecimiento de medicamentos en los centros de convergencia y puestos de salud.
Casco Urbano y área rural del Municipio de la Gomera	Creación de fuentes de empleo, durante la época que finaliza la zafra.
Aldea El Naranjo, parcelamientos San Jerónimo, Nuevo Mundo, El Silencio, Cruces y Los Chatos	Capacitación y asistencia técnica a los agricultores para desarrollar la actividad agrícola.
Aldeas Sipacate, La Empalizada, San José Rama Blanca y El Paredón	Asistencia técnica para la realización de actividades pesqueras.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Con la recolección de información a través de las técnicas de la observación, encuestas y entrevistas, se identificó las vulnerabilidades y amenazas que afectan a las comunidades del Municipio, las que se presentan a continuación:

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Para lograr la identificación de riesgo es imprescindible señalar los factores fundamentales de amenazas y vulnerabilidades.

En la siguiente tabla se dan a conocer los riesgos identificados en los centros poblados del Municipio.

Tabla 4
Municipio La Gomera, Departamento de Escuintla
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2012

Origen	Riesgo	Causa	Efecto
Natural	Temporales de lluvia	Tormentas y huracanes	Inundaciones
	Tormentas eléctricas	Sequía	Suspensión temporal de servicios básicos
	Inundaciones	Fuertes lluvias	Pérdida de cosechas y viviendas afectadas
Socio-natural	Sequías	Calentamiento global y zafra	Pérdida de cosechas para el pequeño agricultor
	Incendios forestales	Quema de basura y zafra	Deforestación y riesgo a hogares cercanos al cultivo de caña
	Erosión del suelo	Zafra y siembra de palma africana	Deterioro del suelo
Antrópicos	Incendios	Quema de basura	Daños a viviendas y pérdida de vidas humanas
	Contaminación de ríos	Falta de tratamiento de basura	Enfermedades respiratorias
	Deforestación	Cultivo de caña y tala de arboles	Deterioro del suelo
	Transporte	Falta de señalización y semáforos	Accidentes vehiculares

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Los fenómenos climáticos provocan intensas lluvias y sequías, las que causan pérdidas económicas; así como enfermedades bronquiales y gastrointestinales en los pobladores. La quema de basura y la zafra en aldeas, caseríos y en la Cabecera Municipal generan contaminación.

1.11.2 Matriz de vulnerabilidades

La población carece de conocimientos acerca del tema de vulnerabilidad, que los hace propensos a desastres. A continuación se detalla la información recolectada en el Municipio con relación a vulnerabilidades.

Tabla 5
Municipio La Gomera, Departamento de Escuintla
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2012

Vulnerabilidad	Lugares
Ambientales (Quema de basura)	Área rural
Ambientales-Ecológicas (Zafra)	Área urbana y rural cercanos al cultivo de caña
Económicas (Falta de empleo fijo)	Área urbana y rural
Sociales (Centros de prostitución)	Área urbana
Económico-Social (Contagio de Enfermedades)	Área urbana y rural
Políticas (División entre habitantes por preferencias en construcción de obras)	Área urbana y aldea Sipacate
Tecnológicas (Falta de técnicas para conservación del suelo)	Área urbana y rural

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Las vulnerabilidades descritas en la matriz anterior se ha determinado que son de alto riesgo, por lo tanto la población se hace más sensible a este tipo de exposición.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

El análisis se estableció a través de la realización de cuestionarios a los colaboradores que conforman la Municipalidad de La Gomera, con el fin de determinar un Diagnóstico Administrativo–Financiero. Los resultados del estudio se muestran a continuación.

1.11.1 Diagnóstico administrativo

En las instituciones tanto públicas como privadas, es importante observar y aplicar procesos administrativos, con el fin de utilizar los recursos disponibles,

mediante los elementos de Planificación, Organización, Integración, Dirección y Control.

1.11.2 Diagnóstico financiero

El sistema financiero municipal comprende los bienes y las obligaciones, los ingresos y los egresos que reflejan los estados financieros de la municipalidad, el diagnóstico describe la forma como la entidad, formula ejecuta y liquida el presupuesto anual, así como el manejo del sistema financiero SIAF-MUNI.

La estructura financiera se encuentra bajo el mando de la Dirección de Administración Financiera Municipal, que está integrada por el departamento de Tesorería, Presupuesto, Contabilidad e Informática; así mismo al mando del departamento de Tesorería, se encuentra la Caja Central y Receptoría.

Se tiene un auditor interno con el fin de velar por el adecuado registro de las operaciones contables, ejecución presupuestaria, cumplimiento de las leyes y normas vigentes.

El presupuesto de Ingresos de la Municipalidad comprende el monto asignado y aprobado que espera percibir en el ejercicio fiscal que se programa con el fin de cumplir con sus objetivos.

En el siguiente cuadro se muestra el Presupuesto de Ingresos por Rubro Aprobado por el Concejo Municipal durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Cuadro 10
Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla
Presupuesto de Ingresos Aprobado por Rubro
Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos tributarios	3,775,010.00	4,098,240.00	20,145,110.00	26,394,080.00	29,275,580.00
Ingresos no tributarios	2,325,000.00	2,722,235.00	5,387,320.00	5,389,405.00	5,632,505.00
Venta de bienes y servicios de la administración pública	1,203,550.00	553,585.00	522,625.00	757,600.00	757,600.00
Ingresos de Operación	2,147,335.00	3,006,475.00	3,142,180.00	3,152,650.00	3,152,650.00
Rentas de la Propiedad	1,220,000.00	1,546,065.00	1,531,065.00	1,531,065.00	1,531,065.00
Transferencias corrientes	3,180,355.00	3,180,355.00	2,919,555.00	3,339,140.00	3,413,305.00
Transferencias de capital	22,162,930.00	32,342,785.00	15,312,455.00	16,710,570.00	16,943,175.00
Recursos propios de capital	101,565.00	41,800.00	0.00	0.00	0.00
Totales	36,115,745.00	47,491,540.00	48,960,310.00	57,274,510.00	60,705,880.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del sistema de Información Financiera Municipal SIAF-MUNI.

El presupuesto aprobado de ingresos, incremento 24% el 2009, 3% el 2010, 15% el 2011 y 6% el 2012, en los últimos cinco años incremento 47%, derivado del aumento de ingresos tributarios que se proyecta cada año, se muestra la intención que tiene la Municipalidad de volver más eficiente la captación de los recursos.

En los años 2010 al 2012 no se proyectó la venta de Activos, los cuales se reflejan en los Ingresos de Recursos propios de capital.

El presupuesto municipal ejecutado de ingresos por rubro indica cómo y cuánto se percibió el ingreso según el origen del mismo. El siguiente cuadro presenta los ingresos percibidos durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Cuadro 11
Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla
Presupuesto de Ingresos Ejecutado por Rubro
Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos tributarios	2,514,306.81	16,390,538.05	16,585,651.21	20,677,064.02	4,034,825.76
Ingresos no tributarios	3,557,172.53	4,809,504.91	5,187,637.36	4,757,310.34	246,040.18
Venta de bienes y servicios de la administración pública	522,815.90	486,135.67	2,102,109.50	849,202.80	779,038.97
Ingresos de operación	1,611,072.41	2,025,180.19	2,039,662.89	2,177,346.77	805,481.50
Rentas de la propiedad	1,525,005.74	1,177,434.85	867,400.20	1,046,006.44	766,788.21
Transferencias corrientes	2,662,630.88	2,628,002.61	3,276,951.88	4,400,527.27	1,345,315.14
Transferencias de capital	19,358,682.82	24,296,095.88	22,424,370.53	30,721,639.66	6,893,332.76
Recursos propios de capital	42,070.92	30,294.00	207,381.58	175,266.67	113,370.00
Endeudamiento Público Interno	11,185,016.19	2,786,000.00	8,908,000.00	5,484,365.48	-
Totales	42,978,774.20	54,629,186.16	61,599,165.15	70,288,729.45	14,984,192.52

Fuente: elaboración propia, con base en datos del sistema de Información Financiera Municipal SIAF-MUNI.

La realización de ingresos municipales para los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, fueron ejecutados de la siguiente forma 74%, 76%, 85%, 85%, al 30 de junio del año 2012 se ha ejecutado el 24% del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal.

Las transferencias de capital han representado en promedio el 43% de los ingresos durante los últimos cinco años, también los ingresos tributarios han representado en promedio el 24%, ambos rubros son los más importantes del total de ingresos municipales.

El presupuesto de egresos de la Municipalidad comprende el monto asignado y aprobado que espera percibir en el ejercicio fiscal que se programa con el fin de cumplir con sus objetivos. En el siguiente cuadro se muestra el Presupuesto de Egresos por Rubro Aprobado por el Concejo Municipal durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Cuadro 12
Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla
Presupuesto de Egresos Aprobado
Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	2008	2009	2010	2011	2012
Gastos de funcionamiento					
Actividades centrales	11,737,850.00	12,544,950.00	18,301,960.00	22,366,070.00	25,376,305.00
Inversión					
Salud y ambiente	4,234,535.00	12,950,310.00	8,919,880.00	11,070,285.00	11,331,950.00
Red vial	9,127,205.00	10,853,655.00	9,451,225.00	9,940,415.00	10,003,760.00
Educación	2,273,025.00	1,571,395.00	1,573,365.00	2,025,860.00	2,121,985.00
Desarrollo urbano y rural	1,178,000.00	2,128,100.00	848,840.00	848,840.00	848,840.00
Cultura y deportes	370,000.00	248,000.00	250,000.00	300,000.00	300,000.00
Deuda pública					
Partidas no asignables a programas	7,195,130.00	7,195,130.00	9,615,040.00	10,723,040.00	10,723,040.00
Totales	36,115,745.00	47,491,540.00	48,960,310.00	57,274,510.00	60,705,880.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del sistema de Información Financiera Municipal SIAF-MUNI.

El presupuesto aprobado de egresos, incremento 24% el 2009, 3% el 2010, 15% el 2011 y 6% el 2012, en los últimos cinco años incremento 47%, lo cual demuestra un movimiento dinámico en relación al presupuesto de ingresos presupuestado ya que reflejan el mismo movimiento.

El siguiente cuadro presenta la ejecución de egresos durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Cuadro 13
Municipalidad de La Gomera, Departamento de Escuintla
Ejecución de Egresos
Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	2008	2009	2010	2011	2012
Gastos de funcionamiento					
Actividades centrales	21,315,452.27	16,766,464.94	20,232,284.89	20,364,385.37	8,630,760.44
Inversión					
Salud y ambiente	3,884,656.21	15,642,186.06	11,259,243.56	12,004,470.51	4,864,018.45
Red vial	11,179,522.15	13,284,569.21	19,362,568.66	17,986,809.18	8,732,840.88
Educación	1,117,910.18	601,867.46	367,859.34	545,286.53	418,036.88
Desarrollo urbano y rural	1,181,668.67	254,522.50	1,229,520.36	6,055,969.09	201,785.00
Cultura y deportes	67,200.00	0	0	20,347.00	
Deuda pública					
Partidas no asignables a programas	11,607,307.47	10,457,387.84	11,514,718.73	13,892,891.67	3,877,997.42
Totales	50,353,716.95	57,006,998.01	63,966,195.54	70,870,159.35	26,725,439.07

Fuente: elaboración propia, con base en datos del sistema de Información Financiera Municipal SIAF-MUNI.

La ejecución de egresos municipales para los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, superaron en más del 20% cada año en relación a lo presupuestado para cada uno de los años, con excepción del año 2012 que a mayo de 2012 había ejecutado 44% de lo presupuestado.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere a la forma en que se lleva a cabo la actividad económica en determinado tiempo y lugar, son las transacciones de mercancías y servicios que generan la economía del Municipio.

1.12.1 Flujo comercial

Son las actividades que se realizan respecto a la compra-venta de los productos, donde se hace referencia al movimiento de mercancías, llevadas a cabo dentro de los límites nacionales como fuera de ellos, que son importaciones y exportaciones, destinadas al intercambio.

El desarrollo de las actividades productivas como el agrícola, genera un flujo comercial con la Ciudad Capital, Municipios y Departamentos cercanos; donde se adquieren productos de consumo diario, insumos y materias primas.

- **Importaciones**

Las importaciones que se realizan son de mercancías, que provienen de la Ciudad Capital y Cabecera Departamental, se determinó que los productos son: artículos de limpieza, herramientas de ferreterías, ropa, insumos como fertilizantes químicos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, verduras y frutas que son importadas de occidente del País y ciudad capital.

- **Exportaciones**

Las exportaciones que realiza el Municipio en su mayoría son: el aceite crudo de palma africana, banano y limón persa destinados al mercado de los países de Estados Unidos de América, El Salvador y Honduras, también se encuentra la crianza y engorde de pollos de granja con destino a la ciudad Capital y Cabecera Departamental; en relación a lo artesanal están el camarón y pescado destinados a El Salvador y la sal que es destinada a la Ciudad Capital y Petén.

1.12.2 Flujo financiero

Es la manera de cómo se puede obtener un ingreso que contribuye a la economía nacional y para cada familia; en el flujo financiero se contempla el origen de los recursos provenientes tanto de fuentes internas como externas, los cuales pueden estar conformados por la aportación de productores y comerciantes, entidades bancarias y remesas familiares. Las instituciones bancarias cobran 17.58%, por los créditos concedidos a los habitantes del Municipio, esto se conoce como tasa de interés activa.

- **Remesas familiares**

Parte importante de la economía, son las remesas familiares que contribuyen al flujo financiero del Municipio, de igual manera son de suma importancia para algunos de los habitantes, por que ayudan a solventar los gastos familiares.

Mediante entrevistas a entidades financieras como Banco del Desarrollo Rural, S.A., Banco Agromercantil, Banco de los Trabajadores y Banco Azteca, se determinó que existe en promedio 4,000 familias que reciben remesas provenientes de Estados Unidos de América, que asciende a un monto de \$400,000 equivalentes Q. 3, 144,000.00 mensuales.

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la estructura de la tierra en el municipio de La Gomera las diferentes formas de uso, tenencia y concentración de la misma, debido a que es su principal fuente de riqueza así como las principales actividades productivas que se realizan.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

“Comprende el estudio del uso, tenencia y concentración de la tierra”¹³. La estructura como tal está determinada por lo agrícola y lo agrario. Se determinó el uso actual y potencial de la tierra, la que se encuentra dispersa en el área urbana y rural.

Lo agrícola se refiere a la actividad productiva que consiste en utilizar la tierra como medio de cultivo de organismos vivos, con el fin de buscar la satisfacción de las necesidades materiales de la población.

Lo agrario es una categoría que estudia los problemas surgidos de las relaciones sociales de producción que se presentan en el área rural, relacionada con la propiedad, tenencia de la tierra y los problemas generados por dicha relación.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Es el régimen de propiedad de las extensiones de tierra que permite establecer la distribución y el acceso a este recurso por parte de la población. En el Municipio se identificaron diversas formas de tenencia de la tierra entre ellas propias, arrendadas y en colonato; en el cual se analiza en el siguiente cuadro:

¹³ Aguilar Catalán, J.A., Op. Cit; pág.41

Cuadro 14
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012

	Forma de tenencia	FINCAS		Superficie en manzanas	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Censo 1979	Propia	1,001	77.12	112,865	85.34
	Arrendada	117	9.01	11,767	8.90
	Colonato	37	2.85	52	0.04
	Otros	76	5.86	235	0.18
	Propia y Arrendada	57	4.39	5,687	4.30
	Propias y Colonato	2	0.15	1	-
	Otras formas Mixtas	8	0.62	1,644	1.24
	TOTAL	1,298	100.00	132,251	100.00
Censo 2003	Propia	364	61.18	43,445	34.61
	Arrendada	115	19.33	46,460	37.01
	Colonato	16	2.69	10	0.01
	Usufructo	68	11.43	59	0.05
	Ocupada	1	0.17	1	-
	Propia y Arrendada	24	4.03	27,534	21.93
	Propia y Usufructo	3	0.50	29	0.02
	Propia y Colonato	1	0.17	1	-
	Otros mixtos	3	0.50	7,993	6.37
TOTAL	595	100.00	125,531	100.00	
Encuesta 2012	Propia	137	61.18	24,440	34.61
	Arrendada	43	19.33	26,135	37.01
	Colonato	6	2.69	7	0.01
	Usufructo	25	11.43	35	0.05
	Ocupada	1	0.17	1	-
	Propia y Arrendada	9	4.03	15,486	21.93
	Propia y Usufructo	1	0.50	14	0.02
	Propia y Colonato	1	0.17	1	-
	Otros mixtos	1	0.50	4,498	6.37
TOTAL	224	100.00	70,616	100.00	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La tenencia de la tierra refleja variaciones en los años de 1979 al 2003 en lo que se refiere a tierras propias reduciéndose la superficie en 50.73%. Para el año 2012 este rubro se estabilizó con 34.61% al igual que el 2003, debido a los beneficios que generó el cultivo de caña. En el régimen de arrendamiento, denota un incremento del año 1979 para el 2003 de 28.11% derivado de la caída del cultivo del algodón durante la década de 1980 a 1990, lo que provocó

que gran parte de las tierras que se utilizaban para el cultivo de algodón se dieran en arrendamiento para la producción de caña de azúcar y palma africana de reciente inclusión en esa fecha, lo que provocó la desaparición de las tierras en Colonato. Para el año 2012 las tierras en arrendamiento se estabilizan. Este fenómeno fue ocasionado por la integración activa de los terratenientes a la producción de caña de azúcar y palma africana.

En tierras arrendadas, los propietarios de las fincas ceden los terrenos en alquiler a los pequeños y medianos agricultores, para cultivos temporales y en poca proporción a permanentes; el arrendatario asume las decisiones y los riesgos por la cosecha, es quién obtiene los beneficios de la explotación; así también dueños de fincas que alquilan las tierra a los ingenios para siembra de caña, pero los ingenios son quienes proporcionan todos los insumos y la mano de obra y cancelan alquiler por esa tierra, el cual depende de la condiciones de la finca (ubicación, vías de acceso, tipo de tierra, entre otros.).

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

En el Municipio, la mayor parte de la tierra es de uso agrícola, en su mayoría para el cultivo de caña de azúcar. Como actividad secundaria se encuentra la producción de la palma africana y en tercer lugar las plantaciones de banano. Entre los otros cultivos de menor participación están el maíz, plátano, noni, limón persa, sandía, melón y papaya, entre otros.

Respecto a la actividad pecuaria, se observó que parte de la tierra es utilizada para la crianza de ganado bovino mediante el cultivo de pastos, la pesca y en menor escala para la crianza avícola y porcina. Cabe mencionar la participación de las salinas y camarónicas, que también forman parte de la actividad económica del Municipio y del uso de la tierra. A continuación se presenta el cuadro que incluye el uso de la tierra.

Cuadro 15
Municipio de La Gomerá, Departamento de Escuintla
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012

	Uso de la tierra	No. De Fincas		Superficie en Manzanas	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Año 1979	Cultivos anuales o Temporales	839	28.40	78,399	59.28
	Cultivos permanentes	535	18.12	6,380	4.82
	Pastos	369	12.49	37,536	28.38
	Bosques	131	4.43	2,331	1.76
	Otros	1,080	36.56	7,605	5.76
	Totales		2,954	100.00	132,251
Año 2003	Cultivos anuales o Temporales	374	35.48	7,686	6.00
	Cultivos permanentes	153	14.52	92,739	74.00
	Pastos	215	20.40	19,536	16.00
	Bosques	53	5.03	1,262	1.00
	Otros	259	24.57	4,308	3.00
	Totales		1,054	100.00	125,531
Año 2012	Cultivos anuales o Temporales	38	58.46	3,531	5.00
	Cultivos permanentes	20	30.77	57,199	81.00
	Pastos	3	4.62	7,062	10.00
	Bosques	-	-	-	-
	Otros	4	6.15	2,825	4.00
	Totales		65	100.00	70,616

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el año 1979 los cultivos permanentes únicamente conformaban 4.82% de la extensión de la tierra, segmento que incrementó en 69.18% para el año 2003; esto se debe al cambio de producción de algodón a caña de azúcar y palma africana. Ésta transición de cultivos se mantuvo para el año 2012 incrementándose 7% debido a que algunas otras fincas migraron hacia el cultivo de caña de azúcar, el cual inició su apogeo tras los avances tecnológicos de los ingenios en el país. Según la temporalidad de los cultivos, se observa que la mayoría de productores cambiaron de productos temporales a permanentes, reduciéndose 53.28% del año 1979 al 2003. Los suelos utilizados para otras actividades muestran presencia de 4% al año 2012, la cual es 30% menos que

el año 1979. Ahora bien, en relación al año 2003 se incrementó 25%; en su mayoría por la actividad de las salinas.

2.1.3 Concentración de la tierra

Consiste en la cantidad de tierra que posee un solo individuo en relación al total del universo de la tierra del Municipio. Esta concentración se mide por finca o estrato y por extensión.

A continuación se presenta el cuadro de concentración de la tierra según el III y IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto de Estadística –INE–.

Cuadro 16
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Concentración de la Tierra por Tamaño de Fincas
Años: 1979, 2003 y 2012

	Tamaño de Fincas	Fincas		Superficie en Manzana		% Fincas acumuladas		Producto	
		No.	%	Cantidad	%	Xi	Ya	Xi (Yi+1)	Yi (xi +i)
Censo 1979	Microfinca	401	30.89	94	0.07	30.89	0.07	-	-
	Subfamiliar	589	45.38	1,872	1.42	76.27	1.49	46.03	5.34
	Familiar	135	10.40	3,117	2.36	86.67	3.85	293.64	129.14
	Multifamiliar mediana	139	10.71	63,942	48.35	97.38	52.20	4,524.17	374.91
	Multifamiliar grande	34	2.62	63,226	47.80	100.00	100.00	9,738.00	5,220.00
	Totales	1,298	100.00	132,251	100.00			14,601.84	5,729.39
Censo 2003	Microfinca	134	22.50	42	0.03	22.50	0.03	-	-
	Subfamiliar	220	37.00	539	0.43	59.50	0.46	10.35	1.79
	Familiar	107	18.00	2,959	2.36	77.50	2.82	167.79	35.65
	Multifamiliar mediana	94	15.80	22,953	18.28	93.30	21.10	1,635.25	263.11
	Multifamiliar grande	40	6.70	99,038	78.90	100.00	100.00	9,330.00	2,110.00
	Totales	595	100.00	125,531	100.00			11,143.39	2,410.55
Encuesta 2012	Microfinca	74	33.04	51	0.07	33.04	0.07	-	-
	Subfamiliar	20	8.93	32	0.05	41.97	0.12	3.96	2.94
	Familiar	25	11.16	1,059	1.50	53.13	1.62	67.99	6.38
	Multifamiliar mediana	70	31.25	21,865	30.96	84.38	32.58	1,730.97	136.70
	Multifamiliar grande	35	15.62	47,609	67.42	100.00	100.00	8,438.00	3,258.00
	Totales	224	100.00	70,616	100.00			10,240.92	3,404.02

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el cuadro anterior se detalla la cantidad y superficie de fincas de La Gomera, en el cual se observa que para el año 2012 la tierra se concentró en el rubro de fincas multifamiliares grandes y medianas, por ello se mantiene la tendencia marcada en los años 1979 y 2003.

2.1.4 Coeficiente de Ginni

Es una medida de concentración de recursos cuyo objetivo es medir la desigualdad existente en la concentración de la tierra, para su aplicación se toman como base las unidades económicas y sus respectivas superficies o extensiones de terreno. La interpretación señala que cuanto más se aproxime a uno, mayor será la concentración de la tierra e inversamente cuanto más se acerca a cero, es más equitativa la distribución. Para tal efecto se presenta la fórmula utilizada:

Fórmula:

$$CG = \frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i (X_{i+1})}{100}$$

En donde:

X_i = número de fincas representado en porcentaje acumulado.

Y_i = Superficie de fincas representada en porcentaje acumulado.

El factor concentración en el municipio de La Gomera, según el censo de 1979 y 2003, así también los resultados de la investigación de campo se presentan a continuación.

Tabla 6
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Coefficiente de Ginni
Años: 1979, 2003 y 2012

Año	Coefficiente	Nivel
Censo 1979	0.8872	Alta
Censo 2003	0.8733	Alta
Encuesta 2012	0.6837	Media

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

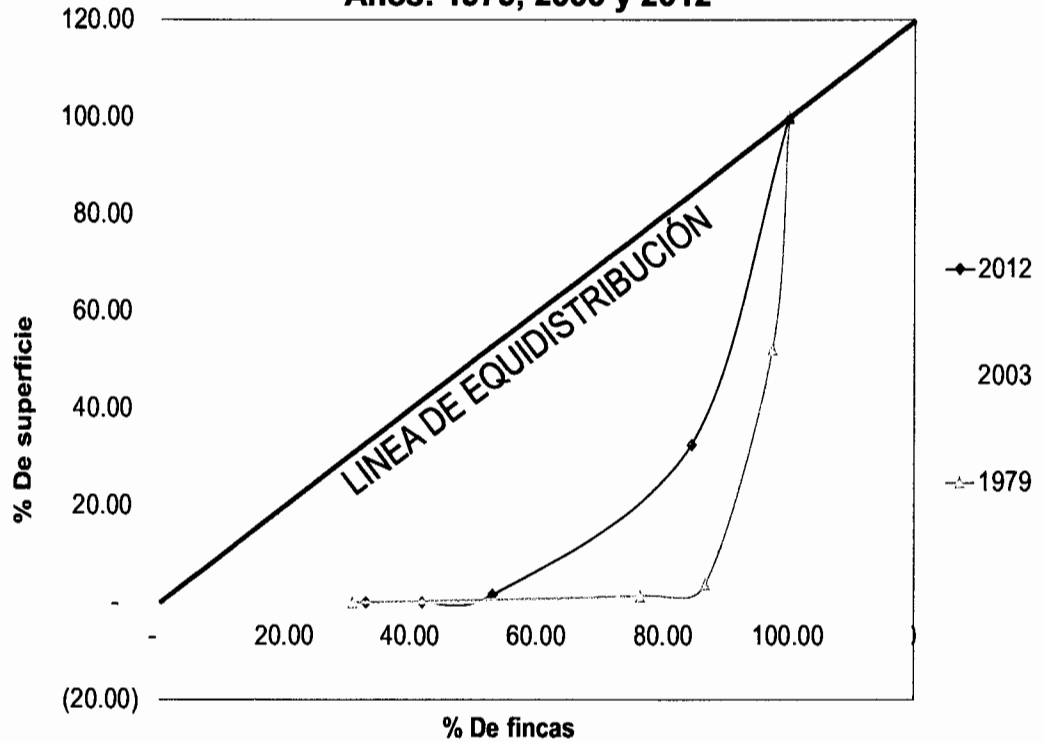
En el censo del año 1979 y 2003 la concentración de la tierra es alta, el cual indica que está distribuida en menos propietarios. Para el año 2012, se muestra una mejora en la equidad de la distribución, pues pasa de alta concentración a media.

2.1.5 Curva de Lorenz

Es la forma gráfica de demostrar la estructura agraria desde el punto de vista de la concentración de tierra, en ella se relacionan porcentajes acumulados del número de fincas y de superficie que ocupan el eje de la variable "Y", el cual representa la superficie de fincas, mientras que el eje de la variable "X" la cantidad de fincas; la línea diagonal en la gráfica representa equidad absoluta, por consiguiente, cuanto más se aproxima a la línea de equis distribución, más equitativa será la distribución de tierra.

A continuación se presenta la gráfica de la Concentración de la Tierra.

Gráfica 1
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Curva de Lorenz Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En el censo del año 1979 y 2003 la concentración de la tierra es alta, esto indica que está distribuida en menos propietarios, en su mayoría en las fincas multifamiliares grandes. Para el año 2012, se muestra una mejora en la equidad de la distribución; pues esta cambia de alta concentración a media, porque toman mayor participación las fincas multifamiliares medianas con 12.68% más que el año 2003.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La actividad agrícola es la más importante, después continúa la pecuaria, artesanal, agroindustria y la industrial, dentro de los cultivos más importantes del

sector agrícola están: la caña de azúcar, banano, plátano y palma africana. El siguiente cuadro consolida los datos de las 226 unidades económicas investigadas, entre éstas destacan fincas y parcelamientos de diversos tamaños, la producción en su mayoría es agrícola y pecuaria, así mismo existen 28 actividades artesanales, dos industriales y un agroindustrial, ubicadas a través del estudio de campo que se realizó en el Municipio.

Cuadro 17
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2012

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q	%
Agrícola	20,898	92.87	600,939,021.00	74.88
Pecuaria	233	1.04	94,860,675.00	11.82
Artisanal	151	0.67	6,308,900.00	0.79
Industrial	90	0.40	18,837,975.00	2.35
Agroindustria	102	0.45	211,050,630.00	26.30
Comercio y servicios	1,027	4.56	N/C ¹	
Totales	22,502	100.00	802,567,772.00	100.00

¹No cuantificable los ingresos que genera esta actividad.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

2.2.1 Producción agrícola

Éste sector de la economía, aporta el 74.88% al total del valor de la producción. Según la investigación de campo se determinó que la producción está constituida por los siguientes productos: banano, chile largo, chile pimiento, papaya, plátano, tomate, caña de azúcar, limón persa, melón, sandía y palma africana. Constituye la principal fuente de ocupación y empleo a 20,898 personas.

A continuación se presenta el cuadro que contiene la generación de empleo y valor de la producción agrícola.

Cuadro 18
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Actividades Agrícolas
Según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2012

Tamaño de estrato	Producción	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q	%
Microfincas	Chile largo	2	0.01	180,000	0.03
	Chile pimienta	2	0.01	64,800	0.01
	Maíz	21	0.10	33,936	0.01
	Papaya	1	0.01	60,000	0.01
	Plátano	19	0.09	22,500	0.01
	Tomate	6	0.03	78,000	0.01
Subfamiliares	Maíz	29	0.14	282,865	0.05
	Plátano	10	0.05	101,280	0.02
	Sandía	5	0.02	192,000	0.03
Familiar	Limón persa	11	0.05	330,000	0.05
	Melón	30	0.14	12,168,000	2.02
Multifamiliar mediana	Caña de azúcar	916	4.38	14,539,392	2.42
	Palma africana	32	0.15	11,686,248	1.94
	Banano	55	0.26	92,480,000	15.39
Multifamiliar grande	Palma africana	74	0.36	148,680,000	24.74
	Caña de azúcar	19,685	94.20	320,040,000	53.26
Total		20,898	100.00	600,939,021	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La caña de azúcar es el cultivo más importante para los habitantes, pues genera la mayor fuente de trabajo que representa el 98.58% del total de empleos de la actividad. En segundo lugar se encuentra la producción de palma africana con 0.51% seguido del banano que representa 0.26% del volumen de producción, estos cultivos generan la segunda fuente principal de empleo para las comunidades. La caña de azúcar y la palma africana en los estratos Multifamiliar mediana y grande no presentan datos financieros ni de costos, debido a que no se logró obtener datos de la fuente primaria, no se permitió el acceso a las extensiones de tierra donde se cultivan estos productos, las cifras presentadas en el cuadro de superficie, volumen y valor de la producción es

resultado del análisis e investigación realizada en el Municipio y aparecen con el objetivo de servir de referencia para el lector.

2.2.2 Actividad pecuaria

La economía del Municipio en relación a la actividad pecuaria se ubica en el tercer lugar debido a que el número de habitantes que se dedica a este trabajo es un pequeño porcentaje de la población.

Esta producción brinda ingresos mínimos para la supervivencia, la población complementa sus ingresos con la venta de ganado bovino, porcino y avícola.

A continuación se presenta el cuadro de la producción de las principales actividades pecuarias.

Cuadro 19
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Actividades Pecuarias
Según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2012

Tamaño de estrato	Producción	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q	%
Microfincas	Bovino	17	7.30	41,800	0.04
	Porcino	3	1.29	53,600	0.06
	Caprino	1	0.43	56,900	0.06
	Tilapia	4	1.72	180,000	0.19
	Avícola	71	30.47	77,680	0.08
Subfamiliares	Bovino	39	16.74	3,194,380	3.37
	Camarón	19	8.15	7,500,000	7.91
	Avícola	40	17.17	73,500,000	77.48
Familiares	Bovino	5	2.15	465,000	0.49
	Búfalos	22	9.44	2,586,000	2.73
Multifamiliares	Bovino	12	5.15	7,205,315	7.60
Totales		233	100	94,860,675	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Se determinó que la actividad pecuaria, se encuentra representado por la actividad avícola con participación del 77.56%, el ganado bovino con 11.50%, la crianza de búfalo con 2.73% y 8.22% lo representa el resto de la producción. A nivel de los hogares encuestados esta se limita a la crianza y engorde de gallinas debido al bajo costo que representa, en comparación a las actividades porcina y bovina.

2.2.3 Actividad artesanal

Las principales actividades artesanales en el Municipio son: la pesca artesanal, las salinas, herrería, panadería, carpintería y sastrería, por medio de los cuales se obtiene y producen cantidad de artículos que se consumen y utilizan, tanto a nivel local, departamental y nacional. El proceso productivo de elaboración de sal blanca se encuentra dentro de la actividad artesanal, aunque el proceso para obtenerla es parte de la actividad extractiva, ya que se obtienen de los recursos naturales del Municipio. A continuación se presenta el cuadro de las Actividades artesanales con la generación de empleo y valor de la producción.

Cuadro 20
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Actividades Artesanales
Por tamaño de Unidad Productiva
Año: 2012

Tamaño de empresa	Concepto	Generación de empleo	%	Valor de la producción	%
Pequeños artesanos	Panaderías	9	0.80	336,900.00	1.74
	Herrería	4	0.35	180,000.00	0.93
	Carpintería	3	0.27	78,000.00	0.40
	Sastrería	2	0.18	80,000.00	0.41
	Quesería	2	0.18	126,000.00	0.65
Mediano artesanos	Pesca	7	0.62	79,800.00	0.41
	Panaderías	7	0.62	2,545,000.00	13.16
	Carpintería	8	0.71	396,000.00	2.05
Grande	Pesca	12	1.06	1,515,200.00	7.84
	Salina	1,078	95.23	14,000,000.00	72.40
Totales		151	100.00	6,308,900.00	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el sector artesanal la elaboración de pan tiene participación del 14.90%, la pesca 8.25% y las salinas 72.40% éstas representan las principales actividades, el resto se distribuye en otras labores artesanales. Se estimó la producción de sal con base en que el Municipio genera el 80% de la producción nacional.

Estos valores cambian de acuerdo al mes en que se realice el análisis de costeo pues varían por las actividades de mayor auge económico que se realicen en el Municipio, debido a que generan fuentes de empleo para los habitantes que se dedican a ellas, existen artesanos que utilizan materia prima de baja calidad, maquinaria rudimentaria y tradicional, no existe la división de trabajo, utilizan mano de obra propia y algunos operarios.

Dentro de las limitaciones que enfrentan se mencionan la falta de asistencia técnica y financiera para que motive e impulse la actividad artesanal de los habitantes.

2.2.4 Actividad Agroindustrial

Ésta es representada por la producción de aceite crudo de palma africana, obtenido del fruto de la planta y es trasladado a diferentes municipios para su refinamiento.

Se observó que el 100% de esta actividad corresponde a la producción de aceite crudo de palma africana con un valor de la producción de Q 211, 050,630.00 lo que representa para el Municipio la generación de empleo de 102 permanente y ayuda al desarrollo de la población.

2.2.5 Actividad industrial

La rama industrial incluye el proceso de transformación de materia prima en productos terminados, se determinó que lo conforman la purificadora de agua y la fabricación de jabón de bola que es un sub-producto de la palma africana.

Cuadro 21
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Actividad Industrial
Año: 2012

Actividad productiva	Generación de empleo	%	Valor de la producción	%
Purificadora de agua y refrescos	8	9	2,379,004	13
Jabones de bola	82	91	16,458,971	87
Totales	90	100	18,837,975	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La industria representa el cuarto lugar respecto a las actividades productivas de acuerdo a la participación en valor de la producción; esto genera fuentes de empleo para las personas involucradas de manera directa o indirecta.

- **Actividad comercial**

El comercio está conformado en mayor porcentaje por el área urbana y en menor escala el área rural. Esta actividad contribuye al Municipio como la segunda fuente de generación de empleo, dentro de las más importantes están las tiendas con 7.2% y el resto está conformado por otros negocios.

- **Actividad de servicios**

Son prestados por personas individuales y pequeñas empresas, las cuales se caracterizan por no recibir asesoría técnica y realizarlo con los conocimientos que se adquieren a través de la experiencia, los negocios que tiene el Municipio se pueden mencionar, laboratorio dental, colegios e institutos, centro de fotocopiado, molinos de nixtamal, veterinaria y agropecuaria entre otros.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El desarrollo de la producción agrícola en el Municipio, describe los principales cultivos que se producen; principalmente la producción de plátano, como producto seleccionado, por lo que se describe el proceso productivo con la mayor información técnica, los niveles tecnológicos en lo que se desarrolla, así como la superficie, volumen y valor de la producción.

3.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

Después del análisis de la información obtenida en la investigación de campo realizada en el municipio de La Gomera, departamento de Escuintla, se determinó que la producción agrícola ocupa un lugar importante en la economía, dentro de los cuales se encuentran plátano, maíz, papaya, limón persa, melón, sandía, tomate, chile pimiento y chile largo, caña de azúcar, palma africana y banano los cuales contribuyen al desarrollo económico y es un elemento básico en la alimentación de la población.

3.1.1 Cultivos principales

Los principales cultivos que se producen en el municipio de La Gomera, y de acuerdo a su importancia esta actividad se realiza con mayor presencia en el área rural, los principales productos que se cultivan son: caña de azúcar, palma africana y banano y con menos proporción limón persa, melón, sandía, plátano, maíz, tomate, chile pimiento y chile largo.

3.2 PRODUCTO SELECCIONADO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO

El plátano es uno de los productos que forma parte de los principales productos de la alimentación diaria de los pobladores y una fuente de ingreso económico

para los agricultores, la mayoría de los productores son propietarios de los terrenos donde se cultiva, esto significa que tiende a bajar los costos de producción.

3.2.1 Identificación del producto

El plátano es un cultivo del trópico, que puede producirse durante todo el año y obtener cosechas continuas. En Centroamérica el cultivo de este producto es de gran importancia, pues constituye un rubro de primer orden en la dieta alimenticia de la población.

3.2.2 Características del producto

Dentro de las características del producto se encuentran aspectos a considerar los cuales van desde las necesidades de la tierra, clima y suelos hasta los meses en los cuales se siembra y cosecha. El plátano es una planta herbácea, perteneciente a la familia de las Musáceas, desde época atrás han sido introducidas al país diferentes variedades e híbridos de esta planta, dentro de ellas se incluyen el plátano macho y chifle que fueron producidas en su origen en otros países. Las diferencias básicas entre el plátano macho y el chifle son el tamaño del fruto y su rendimiento en general.

- **Requerimientos de clima suelos**

El plátano requiere de clima cálido y una constante humedad en el aire, además necesita de una temperatura media de 27 grados centígrados, con lluvias prolongadas y regularmente distribuidas. Estas condiciones se cumplen a los dos metros de altitud. El crecimiento se detiene a temperaturas inferiores a 18 grados centígrados.

En condiciones tropicales la luz, no tiene tanto efecto en el desarrollo de la planta como en condiciones subtropicales, aunque al disminuir la intensidad de

la luz, el ciclo vegetativo se alarga. El desarrollo de los hijuelos también está influenciado por la luz en cantidad e intensidad. La carencia de agua en cualquier momento causa la reducción en el número y tamaño de los frutos y en el rendimiento final de la cosecha.

- **Los suelos**

“El cultivo del plátano prefiere, sin embargo, suelos ricos en potasio, franco arcilloso y Tiquisate franco-arenoso, o los obtenidos por la roturación de los bosques, susceptibles de riego en verano, pero que no retengan agua en invierno. Los plátanos se desarrollan mejor en suelos planos”¹⁴.

Los suelos más adecuados en términos generales para la práctica de la agricultura son los de textura franca cuando contengan menos del 25% de arcilla.

Por la condición de la superficie territorial, los suelos del municipio de La Gomera son de vocación agrícola, lo que se puede comprobar por la presencia de plantaciones de plátano en los terrenos de las familias.

Debido a que la topografía del terreno es totalmente plana y rica en sus propiedades del tipo de suelo, estos son aptos para este tipo de cultivo.

- **Principales zonas de cultivo**

Guatemala posee zonas que son bien definidas para la producción de plátano que es la Zona de la Costa del Pacífico y se encuentran ubicadas en el Parcelamiento Nuevo Mundo, La Quirika, San Jerónimo, Las Cruces y La Gomera en estas zonas prospera muy bien, con lluvias y bien distribuidas

¹⁴ Palencia, G., Gómez, R., y Martín, J.E. 2006. Manejo sostenible del cultivo del plátano. Ed. Colombia, 28 p.

- **Meses de siembra y cosecha**

Las mejores épocas de siembra son aquellas que se efectúan en el mes de marzo, debido al aprovechamiento del verano para la preparación de la tierra y siembra adecuada, sin embargo existen agricultores que siembran en los meses de agosto y septiembre. Las cosechas se inician a los 9 meses.

- **Variedades de la zona**

Entre las clases de plátano se encuentran el curare enano y el macho gigante, son las dos clases de plátano que se produce en el Municipio.

- **Otros aspectos agronómicos**

Al momento de tener las plantas productoras del fruto, al pie del tronco, crecen hijos de los cuales hay que eliminar los excesos y dejar un hijo, el cual servirá para la semilla de las nuevas siembras, debido a que si los hijos que tiene a su alrededor son varios entonces esto puede llegar a ocasionar que absorban los nutrientes necesarios para que la planta se desarrolle correctamente.

3.2.3 Proceso productivo

Dentro del proceso productivo se inicia con una breve descripción de su proceso que se llevaría a cabo en su momento, pero dado que en el Municipio su producción ya había iniciado solamente existen costos de mantenimiento de las plantas. A continuación se describe su proceso productivo:

3.2.3.1 Preparación del terreno

Inicia la preparación del terreno con un arado debe hacerse surcos de riego seguir en el sentido en que se construirán para evitar formación de depresiones o bordes transversales de los mismos.

La profundidad de aradura debe ser de 25 a 30 cm.; ocho a diez días antes del trasplante deberá realizarse el último paso de rastra y simultáneamente la nivelación de suelo para formar las camas de siembra; la altura de la cama debe ser entre 20 y 30 cm. Se prefiere los camellones altos en la época lluviosa.

3.2.3.2 Trasplante

La reproducción del plátano se realiza por medios asexuales únicamente, tener el material vegetativo el trasplante de los hijos de las plantas madres.

- Plantas madres con racimos grandes y vigorosos
- Plantas madres sin daños de picudo, moko, Erwinia.

Además de la ubicación, deben seleccionarse por sus buenas características de vigorosidad. Los hijos se seleccionan cuando tienen una altura de 1 a 1.20 metros.

- **Ahoyado**

Las dimensiones del ahoyado en general son de:

45 cms. al cuadro de superficie y 45 a 60 cms. de profundidad.

Estas medidas pueden variar según el tamaño de la semilla (cormo) o muchas veces de la porosidad del terreno que agranda o disminuye su dimensión.

- **Siembra**

Luego de marcar los puntos de siembra, ahoyar y tener preparado el material reproductivo, se procede a la siembra, el cual se inicia en colocar el material de propagación en los hoyos, procurar dejar una capa de suelo de 2 a 3 centímetros por encima de la semilla de manera que las raíces no queden expuestas completamente a los rayos solares.

Es recomendable dejar bien apelmazado el suelo, evitando así la formación de depresiones en el terreno que provoquen la acumulación de agua y provoque la pudrición del material de propagación. La siembra del cultivo puede hacerse desde el inicio de las lluvias hasta el mes de septiembre.

3.2.3.3 Cuidados culturales

Comprende las actividades de fertilización, control de maleza, de plagas, deshierbe y poda, control de enfermedades, protección de fruta que se realiza durante el tiempo que dure el proceso productivo.

- **Fertilización**

Los nutrientes esenciales para un buen desarrollo de la planta de plátano o cualquier cultivo que se desee producir tienen que estar presentes en el suelo por lo cual se aplica en las diferentes etapas de la planta.

En la plantía que es al momento de la siembra, en la plantación establecida cada cuatro semanas con pequeñas dosis a cada planta y aplicada frente al hijo del cultivo. En los dos meses siguientes previos a la aparición de igual manera es aplicado el fertilizante para que la fruta obtenga una mejor calidad en la conformación del racimo.

- **Control de malezas**

Se controla desde la plantía, por los primeros tres meses, se utiliza un machete, y se hace un ciclo cada dos semanas. De la semana dieciséis se acostumbran hacer ciclos de cada dos meses.

- **Control de plagas**

Este es un proceso que se lleva con las plantas en crecimiento ya que se examinan en busca de plagas y se asegura un crecimiento óptimo, con el uso de

insecticidas granulados sobre las partes de la planta y realizan dos aplicaciones por siembra y se evalúa la necesidad de realizar aplicaciones adicionales. Dentro de las plagas que afectan al cultivo de plátano se encuentran:

- **Thips (*Hercinothrips femoralis*)**

Característica principal son su pico chupador-raspador, sus alas plumosas y en número de dos pares. Las larvas son de color amarillento. Ataca directamente al fruto, se inicia en los plátanos con una zona de color plateado, que después pasa a color pardo-cobrizo, debido a la oxidación de la savia que brota por las raspaduras del insecto.

- **Cochinilla algodonosa (*Dysmicoccus alazon*)**

Esta es de forma ovalada, su cuerpo está segmentado y es de color rosado al quitarle la borra algodonosa que la protege. Se recomienda limpiar las hojas secas antes de efectuar el tratamiento para dejar al descubierto las cochinillas y así puedan ser alcanzadas.

- **Ácaros (*Tetranychus telarius* y *Tetranychus urticae*)**

La araña roja suele localizarse en el envés de las hojas a lo largo del nervio central, cerca del racimo, notándose su presencia por unos puntitos de color rojo junto con las telas de araña y los huevos.

- **Deshije y podas**

El deshijado es una práctica que tiene por objeto obtener una densidad adecuada es decir que se realiza a los 3 meses, es llamado deshije de entesaque, se debe de quitar todos los hijos que se encuentren entre los dos surcos y dejar los mejores hijos. Con ésta práctica equilibran el tamaño de los hijos con respecto a la altura de la madre, luego se vuelve hacer otro deshije cuando la planta está parida y se deja solamente al hijo de producción.

- **Control de enfermedades**

En los últimos años la productividad del cultivo se ha visto afectada por la presencia de enfermedades, debido a la falta de prácticas inadecuadas que se utilizan en el cultivo por parte de los agricultores, la siembra de variedades y el desconocimiento técnico sobre las enfermedades. Dentro de ellas encontramos:

- **Sigatoka negra**

Es una enfermedad foliar más destructiva que ataca el género Musa. Afecta solo las hojas del plátano. Los efectos sobre la planta son pérdida parcial o total del follaje, pérdida de peso en los racimos y maduración precoz de los mismos. Se caracteriza por la presencia de gran número de rayas y manchas más notorias por debajo de las hojas, las cuales aceleran el secamiento y muerte del área foliar, la enfermedad evoluciona en la planta. Es la más común, se realiza durante todo el año debido a que las condiciones ambientales en las cuales se desarrolla el cultivo del plátano también son las óptimas para el desarrollo de la enfermedad.

- **Ahongado del plátano o punta de cigarro**

“Es causado por el hongo *verticillium Stachyldidium theobromae*, que produce una necrosis en la punta de los plátanos que se asemeja a la ceniza de un puro. Se evita mediante desflorillado, que es la operación de cortar los pistilos de las flores, aproximadamente a los doce o quince días de nacer la piña”¹⁵.

- **Deightoniella torulosa**

“En los últimos años han aparecido ataques de este hongo en los frutos, que provocan el desarrollo de unas manchas de un color verde oscuro de aspecto

¹⁵ Recomendaciones para el Cultivo de Plátano. Situación actual. Consultado en línea el 7 de octubre de 2012. Disponible en: http://icta.gob.gt/pdf/recom_/fruit_ls/cultivoplátano.PDF.

aceitoso. Los frutos jóvenes, de diez o treinta días, son más susceptibles al hongo que los que de sesenta a cien días¹⁶.

- **Riego**

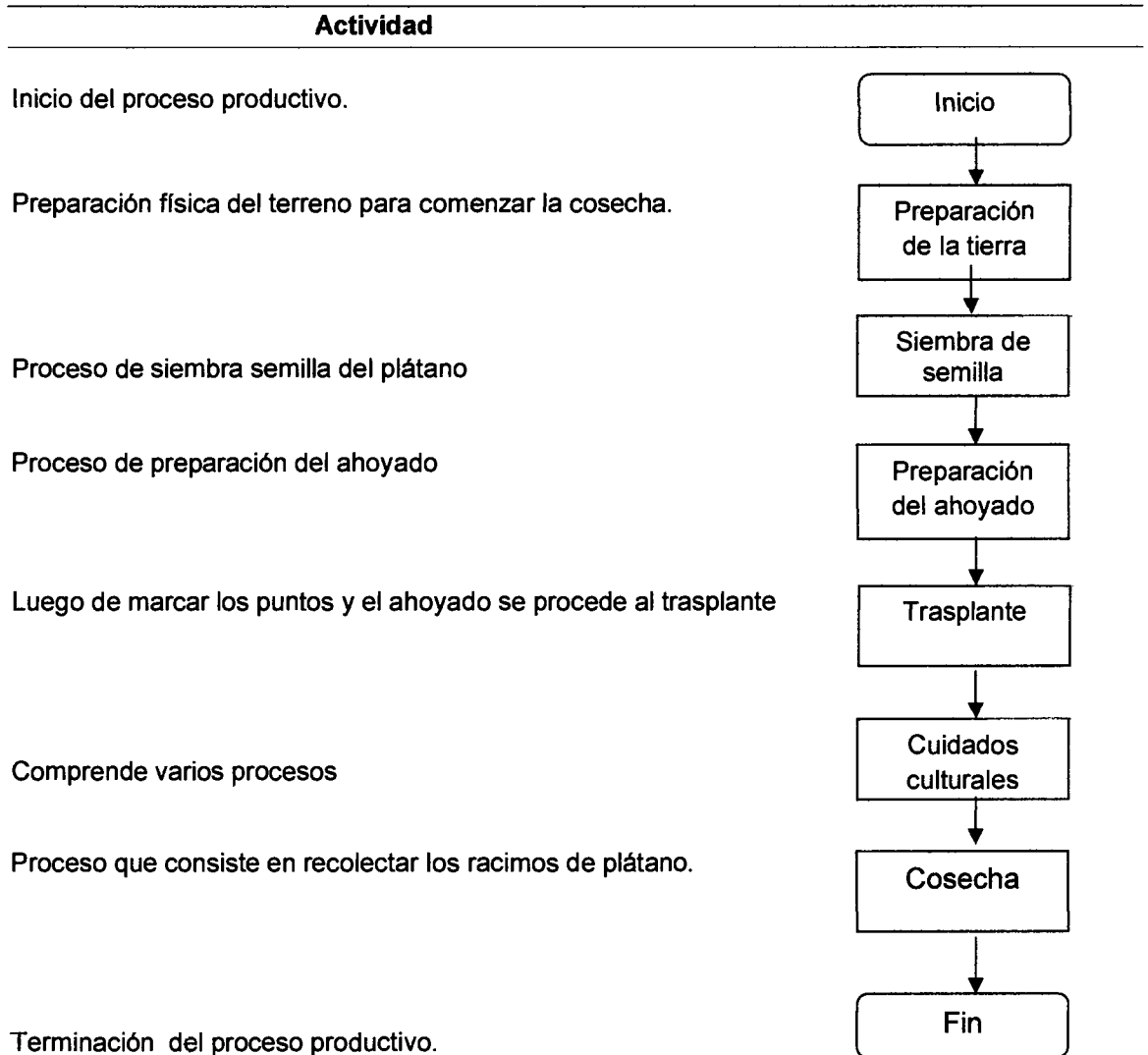
El riego que se utiliza en las Microfincas es manual por no contar con recursos económicos y pluvial, en cambio es las fincas subfamiliares ellos cuentan con un sistema de gravedad que aplican en pequeñas proporciones para que le llegue el riego a las plantaciones. Esta clase de riegos lo mantienen a lo largo del ciclo del cultivo además utilizan el ciclo de lluvia.

3.2.3.4 Cosecha

Es uno de los procesos que más importancia tiene para cualquier productor, ya que de acuerdo en la disciplina de corte y desarrollo de la actividad así dependerá en gran medida la influencia de la calidad del plátano a producir. A los 13 ó 14 meses después de la siembra, los frutos del plátano están listos para ser cosechados y después de la primera cosecha la recolección dura todo el año. El área cultivada se cosecha cada 15 días, para cortar los racimos que están llenos. Para cosechar los racimos se pica con una vara la parte superior del tallo más o menos a la tercera parte del mismo, para que se doble, así el racimo se encuentra a una altura en que puede ser cortado. El corte se hará a unos 15 centímetros al pedúnculo. A continuación se presenta la siguiente gráfica en donde se describe el proceso productivo del plátano.

¹⁶ Casaca, Á. D. 2005. Guías Tecnológicas de Frutas y Vegetales. Ed. Costa Rica, 13 p.

Gráfica 2
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Producción de Plátano
Proceso Productivo
Año: 2012



Fuente: investigación de campo, EPS, primer semestre 2012.

3.2.4 Niveles tecnológicos

El nivel tecnológico en las actividades agrícolas se definen al considerar los siguientes factores: preservación del suelo, el riego, técnicas utilizadas, agroquímicos y la rotación. A continuación se muestra la siguiente tabla:

Tabla 7
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Niveles Tecnológicos por Tamaño de Finca y Producto
Producción Agrícola
Año: 2012

Niveles tecnológicos	Conservación de suelos	Semillas	Agro Químicos	Riego	Asistencia Técnica	Asistencia Financiera	Mano de obra
NIVEL I	No utilizan	Semilla	En alguna proporción	Manual	No se recibe	En alguna proporción	Familiar
NIVEL II	Se utilizan algunas técnicas	Semilla mejorada	En alguna proporción	Gravedad	Por proveedores	Se contrata	Se contrata poca
NIVEL III	Se utilizan algunas técnicas de preservación	Usp de semilla mejorada	Se aplican agroquímicos	Gravedad	Se recibe en cierto grado.	Se tiene acceso	Calificada y asalariada
NIVEL IV	Se utilizan algunas técnicas de preservación	Uso de semilla mejorada	Se aplican	Por aspersión	Por proveedores	Se utiliza	Contratada

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de seminario específico EPS, primer semestre 2012.

Según las técnicas y conocimientos que aplican los productores del plátano en el Municipio, se determinó que utilizan el nivel tecnológico I en las microfincas y el nivel tecnológico II en fincas subfamiliares, esto debido a que en el primero no utilizan técnicas de preservación del suelo, el tipo de riego es manual; y en el segundo se utilizan algunas técnicas de preservación del suelo, rotación del cultivo se recibe en algunas proporciones, según sea necesario, la asistencia técnica que reciben es mínima, el sistema de riego es por lluvia y gravedad en algunas ocasiones, con la finalidad principal de un adecuado manejo del proceso productivo y la obtención de rendimientos satisfactorios.

3.2.5 Superficie, volumen y valor de la producción

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se determinó que la superficie es el tamaño de extensión de tierra cultivada, el volumen se relaciona

con la producción de todo un año y valor es el precio con el que se comercializa el producto en el mercado.

A continuación se presenta el cuadro de la superficie, volumen y valor de la producción de plátano del Municipio.

Cuadro 22
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Extensión, Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2012
(Cifras en quetzales)

Estratos de Producción	Unidades económicas	Extensión en Mz.	Unidad de Medida	Volumen Total	Precio de venta	Valor de la producción
Microfincas						
Plátano	6	2.67	Ciento	450	50	22,500
Subfamiliares						
Plátano	4	8	Ciento	1,688	60	101,280
Total	10	10.67		2,138		123,780

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

El plátano es uno de los productos que tiene mayor aportación en la economía del Municipio. Por tamaño de fincas, las fincas subfamiliares representan el mayor volumen y valor de la producción.

3.2.6 Destino de la producción

Con base a la información, obtenida se estableció que en el caso de las microfincas, los productores venden su producto por ciento a nivel local a mayoristas a un precio muy bajo, comparado con el mercado, éstos lo llevan al mercado Meta Central de Mayoreo –CENMA-. Para el caso de las fincas subfamiliares, algunos productores venden su producto en la cabecera departamental de Escuintla.

CAPÍTULO IV

COSTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La Contabilidad Agrícola, al igual que la contabilidad de Costos, busca controlar todas las operaciones productivas. Para ello se auxilian de un cuadro importante llamado. "Estado de Costo de Producción Agrícola", que señala como se desarrolla un producto en un período determinado.

En el presente capítulo, se muestran los costos incurridos en la producción de plátano, el proceso agrícola, cubre varias etapas hasta llegar a obtener un producto final que es la cosecha. Para este proceso conlleva la integración de los tres elementos que conforman el costo del producto final: insumos, mano de obra y costos indirectos.

4.1 SISTEMA DE COSTOS

El sistema de costos se refiere al "conjunto de procedimientos, técnicas, registros y cuentas sobre la teoría de la partida doble y otros principios técnicos, que tiene por objeto la determinación de los costos unitarios de producción y el control de las operaciones de producción efectuadas"¹⁷.

El sistema de costos a utilizar es el método de costeo directo, el que consiste en detallar cada una de las erogaciones en las que incurre el productor desde el inicio del proceso productivo hasta realizar la venta.

4.2. COSTOS DE PRODUCCIÓN

Es un conjunto de desembolsos que se realizan para la elaboración de un bien o la prestación de un servicio, entre éstos se incluye las materias primas o insumos, la mano de obra y los costos indirectos.

¹⁷ Diccionario de Contabilidad y Finanzas. 1999. Sistema de Costos. Edición del Sur. Madrid España. 254 págs.

4.2.1 Clasificación de los costos

Es un conjunto de procedimientos y registros, especialmente diseñados con el objeto de determinar el costo unitario de los artículos. Los costos se clasifican en relación a la oportunidad en que se obtienen y a su grado de control: históricos o reales y predeterminados; los predeterminados se dividen a su vez en estimados y estándar.

En atención a las características de producción: ordenes de producción y procesos. En relación a los elementos que incluyen: absorbentes y directos.

- **Los costos históricos o reales**

En este sistema el total de los costos incurridos en las operaciones productivas de una empresa se conoce hasta que la producción se ha efectuado o el servicio se ha prestado.

- **Los costos predeterminados**

Se refiere al sistema mediante el cual se determina el costo del producto antes de que la producción se efectúe, o bien cuando ya se ha empezado. Se pueden determinar costos estimados y estándar.

- **Los costos estimados**

Se calculan en base al conocimiento de la empresa y experiencia obtenida en tiempo trabajado, su determinación es empírica, su cálculo es por aproximaciones.

- **Los costos estándar**

Su cálculo está en base a estimaciones técnicas basándose en estudios científicos, se toma en cuenta la capacidad productiva y las variaciones se ajustan en el estado de resultados.

- **Los costos por órdenes de producción**

El sistema de órdenes de producción como su nombre lo indica, requiere la presentación por escrito de una orden de producción en la que se especifica el producto o servicio deseado, dicha orden deben de contener los tres elementos del costo, para obtenerlo para cada orden elaborada.

- **El costeo directo**

Es una técnica que considera como parte del costo de producción, solamente los costos indirectos de la producción. Lo cual significa que para el cálculo únicamente se considera el valor de los elementos directos del costo, los cuales son: materia prima, la mano de obra y los gastos variables de producción.

4.2.2 Elementos del costo

Para determinar los costos de producción de plátano, se procedió a utilizar el sistema de costeo directo.

El cual se integra de la siguiente forma: insumos, mano de obra y gastos indirectos variables, que intervienen en el proceso productivo, establecido en costos según encuesta y costos imputados.

4.2.2.1 Insumos

Se definen como aquellos elementos que se aplican a la tierra y plantaciones, los cuales producen un efecto al sufrir transformaciones mediante la acción de la tierra, convirtiéndose en componentes que son útiles para la planta, al proporcionar a la misma una mayor resistencia y capacidad.

Se contabilizan por ejemplo: fertilizantes, fungicidas, herbicidas, abono orgánico y foliar, que son utilizados en los cuidados fitosanitarios que se aplican al cultivo.

4.2.2.2 Manos de obra

Se refiere al costo del recurso humano necesarios para llevar a cabo el proceso productivo se incluye como la ley lo indica la bonificación incentivo y séptimo día.

- **Mano de obra familiar**

Este tipo de mano de obra es empleada en las microfincas, por los miembros de las familias que está conformada por los padres e hijos en edad de trabajar. Esto debido a que un porcentaje de habitantes, cuentan con plantación de plátano en los alrededores de las casas de habitación, por los tanto las amas de casa están a cargo del cuidado y vender lo que se produce para el sustento diario del núcleo familiar.

- **Mano de obra asalariada**

Es aquella que se involucra al proceso productivo, es retribuida a través de un salario de Q55.00 por jornal. En cambio el salario mínimo establecido según la ley es de Q68.00, y la bonificación incentivo de Q250.00 Decreto Número 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala. Se determinó que no se paga la bonificación incentivo y las prestaciones laborales, debido al desconocimiento de los agricultores.

4.2.2.3 Costos indirectos variables

Se registran todos los costos indirectos que varían en relación al volumen al tiempo ó capacidad de producción por ejemplo: prestaciones laborales y cuota patronal IGSS.

Se estableció que los productores por desconocimiento, no le dan un valor a los costos indirectos variables, por lo que no le permite establecer el costo real de la producción.

4.3 HOJA TÉCNICA DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Es un cuadro financiero auxiliar, que contiene de forma detallada todos los elementos de los costos incurridos para llevar a cabo el proceso productivo, se elabora con la finalidad de presentar los costos unitarios. A continuación se describe la hoja técnica del costo directo de producción:

Cuadro 23
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Hoja técnica del costo directo de producción
Un ciento de plátano -Microfinca-
Año: 2012

Descripción	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Costo unitario encuesta	Total encuesta Q.	Costo unitario imputado	Total imputado Q.
Insumos				17.38		17.38
Fertilizantes						
Triple 15	Quintal	0.0295	240.00	7.08	240	7.08
Triple 20	Quintal	0.0236	240.00	5.66	240	5.66
Herbicidas						
Gesaprax	Litro	0.0295	85.00	2.51	85	2.51
Gramoxone	Litro	0.0236	90.00	2.12	90	2.12
Mano de obra				0.00		10.51
Preparación del terreno	Jornal	0.0354		-	68.00	2.41
Trasplante	Jornal	0.0177		-	68.00	1.20
Cuidados culturales	Jornal	0.0295		-	68.00	2.01
Riego	Jornal	0.0236		-	68.00	1.60
Cosecha	Jornal	0.0118			68.00	0.80
Sub total				0.00		8.02
Bonificación incentivo	Jornal	0.1180	8.3300	-	8.3300	0.98
Séptimo día				-		1.50
Costos indirectos variables				1.16		5.18
Prestaciones Laborales	Jornal	30.55%		-		2.91
Cuotas patronales	Jornal	11.67%		-		1.11
Cal	Libra	0.8900	1.3	1.16	1.3	1.16
Costo directo de producción				18.54		33.06

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Cuadro 24
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Hoja técnica del costo directo de producción
Un ciento de plátano -Finca Subfamiliar-
Año: 2012

Descripción	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Costo unitario encuesta	Total encuesta Q.	Costo unitario imputado	Total imputado Q.
Insumos				14.83		14.83
Fertilizantes						
Triple 15	Quintal	0.0094	225.00	2.12	225	2.12
Triple 20	Quintal	0.0094	225.00	2.12	225	2.12
Nitrato de potasio	Quintal	0.0188	245	4.61	245	4.61
Fosforo 12-24-12	Litro	0.0094	450	4.23	450	4.23
Herbicidas						
Gesaprax	Litro	0.0094	75	0.705	75	0.71
Gramoxone	Litro	0.0141	75	1.0575	75	1.06
Mano de obra				2.33		3.77
Fertilización	Jornal	0.0108	55.00	0.59	68.00	0.74
Poda	Jornal	0.0056	55.00	0.31	68.00	0.38
Control de malezas	Jornal	0.0071	55.00	0.39	68.00	0.48
Cosecha	Jornal	0.0094	55.00	0.52	68.00	0.64
Acarreo y selección	Jornal	0.0094	55.00	0.52	68.00	0.64
Sub total				2.33		2.88
Bonificación incentivo	Jornal	0.0423	8.3300		8.3300	0.35
Séptimo día						0.54
Costos indirectos variables				2.42		3.86
Prestaciones Laborales	Jornal	30.55%				1.04
Cuotas patronales	Jornal	11.67%				0.40
Bolsas polietileno	Unidad	1.0000	1.75	1.75	1.75	1.75
Cal	Libra	0.8900	0.75	0.67	0.75	0.67
Costo directo de producción				19.58		22.46

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La unidad económica que posee menor costo unitario es la subfamiliar, para datos imputados es de Q 22.00 por un ciento de plátano, debido a que optimiza mejor sus recursos al utilizarlos en una mayor extensión de terreno

cultivado; sin embargo, en las microfincas el costo es más alto. El plátano según encuesta en microfincas, no toma en cuenta el pago de la bonificación y séptimo día para el jornal, únicamente el día trabajado; tampoco se pagan prestaciones laborales y cuota patronal, únicamente el día trabajado.

El pago de jornal obtenido en la encuesta en Fincas Subfamiliares es de Q55.00 el cual está por debajo del salario mínimo vigente para el año 2012 de Q 68.00 por día.

4.4 ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Es un estado que refleja la integración de los costos incurridos en sus tres elementos: insumos, mano de obra y costos indirectos variables con éste estado financiero el lector puede visualizar de forma clara y sencilla, los costos a considerar para obtener un bien.

El siguiente cuadro muestra el costo directo de producción de plátano se toma como base los datos proporcionados por los productores del Municipio.

Cuadro 25
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Estado de costo directo de producción de plátano
Microfinca
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012
(expresado en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Costo unitario encuesta	Total encuesta Q.	Costo unitario imputado	Total imputado Q.
Insumos				7,819.00		7,819.00
Fertilizantes				5,735.00		5,735.00
Triple 15	Quintal	13.2750	240.00	3,186.00	240	3,186.00
Triple 20	Quintal	10.6200	240.00	2,549.00	240	2,549.00
Herbicidas				2,084.00		2,084.00
Gesaprax	Litro	13.275	85.00	1,128.00	85.00	1,128.00
Gramoxone	Litro	10.62	90.00	956.00	90.00	956.00
Mano de obra				0.00		4,729.00
Trasplante	Jornal	15.9300		-	68.00	1083.00
Limpia	Jornal	7.9650		-	68.00	542.00
Cuidados culturales	Jornal	13.2750		-	68.00	903.00
Riego	Jornal	10.6200			68.00	722.00
Cosecha	Jornal	5.3100		-	68.00	361.00
Sub total				0.00		3,611.00
Bonificación incentivo	Jornal	53.1000	8.33		Q8.33	442.00
Séptimo día						676.00
Costos indirectos variables				521.00		2,330.00
Prestaciones Laborales	Jornal	30.55%				1309.00
Cuotas patronales	Jornal	11.67%				500.00
Cal	Libra	400.5000	1.30	521.00	1.30	521.00
Costo directo de producción				8,340.00		14,878.00
Producción en cientos				450		450
Costo unitario por ciento de plátano				19.00		33.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Cuadro 26
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Estado de costo directo de producción de plátano
Finca Subfamiliar
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012
(expresado en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Costo unitario s/ encuesta	Total encuesta Q.	Costo unitario s/ imputado	Total imputado Q.
Insumos				25,037.00		25,037.00
Fertilizantes				22,062.00		22,062.00
Triple 15	Quintal	15.8672	225.45	3,577.00	225.45	3,577.00
Triple 20	Quintal	15.8672	225.00	3,570.00	225.00	3,570.00
Nitrato de potasio	Quintal	31.7344	245.00	7,775.00	245.00	7,775.00
Fosforo 12-24-, ¿cómo	Litro	15.8672	450.00	7,140.00	450.00	7,140.00
Herbicidas				2,975.00		2,975.00
Gesaprax	Litro	23.8008	75.00	1,785.00	75.00	1,785.00
Gramoxone	Litro	15.8672	75.00	1,190.00	75.00	1,190.00
Mano de obra				3,928.00		6,358.00
Trasplante	Jornal	18.2473	55.00	1,004.00	68.00	1,241.00
Limpia	Jornal	9.5203	55.00	524.00	68.00	647.00
Cuidados culturales	Jornal	11.9004	55.00	654.00	68.00	809.00
Riego	Jornal	15.8672	55.00	873.00	68.00	1,079.00
Cosecha	Jornal	15.8672	55.00	873.00	68.00	1,079.00
Sub total				3,928.00		4,855.00
Bonificación incentivo	Jornal	71.4024	8.33		8.33	595.00
Séptimo día						908.00
Costos indirectos variables				4,081.00		6,515.00
Prestaciones Laborales	Jornal	30.55%				1,761.00
Cuotas patronales	Jornal	11.67%				673.00
Cajas	Unidad	1688.00	1.75	2,954.00	1.75	2,954.00
Cal	Libra	1502.32	0.75	1,127.00	0.75	1,127.00
Costo directo de producción				33,046.00		37,910.00
Producción en cientos				1,688.00		1,688.00
Costo unitario por ciento de plátano				20		22

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Se hizo un análisis de los dos tamaños de fincas y para los insumos no se observan variaciones en datos imputados comparados con encuesta, un incremento de la mano de obra, debido a que los productores no consideran el pago de la bonificación, séptimo día, únicamente pagan el día trabajado.

Para la microfinca el costo directo de producción de plátano genera un costo total según encuesta de Q 8,340.00, este dato no incluye el valor de la mano de obra familiar; se observa el costo imputado de Q 14,878.00, para la producción de 450 cientos, el costo por cada ciento según encuesta es de 19.00 al imputarlo se incrementa a Q 33.00.

CAPÍTULO V RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

A continuación se presentan los resultados de los productores de plátano del Municipio y se hace un análisis entre los datos según encuesta e imputados, para determinar la rentabilidad que se obtiene de la producción.

El análisis sobre rentabilidad se efectúa por medio de razones e indicadores financieros, los cuales se desarrollarán en este capítulo.

5.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Refleja la utilidad o pérdida que se obtiene como resultado de las operaciones en un período de tiempo determinado, es decir la diferencia entre los ingresos por las ventas obtenidas, los costos y gastos realizados.

Su importancia se basa en proporcionar los resultados netos, además se convierte en un instrumento de apoyo para la toma de decisiones financieras.

A continuación se presenta el estado de resultados y se muestra el comportamiento entre los datos de encuesta e imputados para microfinca y finca subfamiliar, el precio de venta, según datos imputados es para cada uno de Q 50.00 y Q 60.00.

Cuadro 27
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Estado de Resultados
Producción de plátano
Nivel tecnológico I
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en quetzales)

Producto	Encuesta	Imputados	Variación
Ventas			
450 cientos a Q50	22,500.00	22,500.00	0.00
Costo directo de producción	8,340.00	14,878.00	6,538.00
Ganancia marginal	14,160.00	7,622.00	6,538.00
(-) Costos y gastos fijos	0.00	2,239.00	2,239.00
Depreciaciones herramientas		2,239.00	2,239.00
Ganancia del ejercicio	14,160.00	5,383.00	(8,777.00)
Impuesto sobre la renta 31%	4,390.00	1,669.00	(2,721.00)
Ganancia neta	9,770.00	3,714.00	(6,056.00)
Rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	0.43	0.17	
Ganancia neta/ Costos +gastos	1.17	0.22	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012

Las microfincas obtuvieron una ganancia neta según encuesta realizada de un total de Q 9,770.00, la cual se reduce a Q 3,714.00 al imputar los costos de la mano de obra familiar y prestaciones laborales.

En el siguiente cuadro se dan a conocer los resultados de la producción de plátano para las fincas subfamiliares, según datos encuestados e imputados, al igual que las microfincas, se miden las ganancias o pérdidas en dicha actividad en el período analizado en el trabajo de campo.

Cuadro 28
Municipio de La Gomera, Departamento de Escuintla
Estado de Resultados
Producción de plátano
Nivel tecnológico II
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en quetzales)

Producto	Encuesta	Imputados	Variación
Ventas			
1688 cientos a Q 61.00	101,280.00	101,280.00	0.00
Costo directo de producción	33,046.00	37,910.00	4,864.00
Ganancia marginal	68,234.00	63,370.00	4,864.00
(-) Costos y gastos fijos	-	4,464.00	4,464.00
Depreciación herramientas		4,464.00	
Ganancia del ejercicio	68,234.00	58,906.00	(9,328.00)
Impuesto sobre la renta 31%	21,153.00	18,261.00	(2,892.00)
Ganancia neta	47,081.00	40,645.00	(6,436.00)
Rentabilidad			
Ganancia neta/ Ventas netas	0.46	0.40	
Ganancia neta/ costos +gastos	1.42	0.96	

Fuente: Investigación de Campo EPS, primer semestre 2012.

Existe una utilidad mayor en los datos de encuesta ya que el costos directo de producción es menor debido a que no se consideran algunos costos como la cuota patronal de 11.67%, la bonificación y prestaciones del 30.55% para los dos tamaños de finca. Dentro de los costos y gastos fijos no se toman en cuenta las depreciaciones de las herramientas.

La finca subfamiliar es la que genera más rentabilidad debido a que al poseer mayores extensiones de terreno más recursos con una mejor eficiencia y obtiene una mayor producción.

La ganancia después del impuesto sobre la renta es menor según datos imputados ya que se consideran los gastos ya mencionados para los dos tipos de fincas.

5.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Es la capacidad que tienen los productores de generar renta o beneficio, la cual se establece mediante la relación de la ganancia neta con las ventas y costos de producción. Los indicadores agrícolas son índices utilizados para evaluar la productividad, permiten medir la eficiencia con que se utilizan los recursos disponibles, empleados en la producción pecuaria.

5.2.1 Indicadores agrícolas (producción)

Lo integran las razones relacionadas directamente con la productividad agrícola, cuya finalidad es evaluar el rendimiento de cada elemento que participa en el proceso productivo del plátano esta medición puede ser en el análisis de la producción física o monetaria.

- **Indicadores de la producción física**

Evalúa la productividad en función de la inversión de los elementos del proceso productivo. A continuación se presentan los indicadores según datos imputados para cada tamaño de finca.

- **Rendimiento por manzana**

Fórmula:	$\frac{\text{Cientos de plátanos}}{\text{número de manzanas}} =$	
Microfinca	$\frac{450}{2.67} =$	168.54
Subfamiliar	$\frac{1688}{8} =$	211

La finca subfamiliar obtiene mejor rendimiento ya que produce 211 cientos por manzana cultivada, debido que al poseer mayores extensiones de terreno utiliza los recursos con mayor eficiencia.

- **Cientos por jornal**

Fórmula:	$\frac{\text{Cientos de producto}}{\text{Número de jornales}} =$	
Microfinca	$\frac{450}{53} =$	8.49
Subfamiliar	$\frac{1,688}{71} =$	23.77

La finca subfamiliar muestra que cada jornal obtiene 24 unidades en la producción debido que existe una mayor extensión de tierra a ser cultivada.

- **Cientos de plátano por gastos en insumos**

Fórmula:	$\frac{\text{Ciento de producto}}{\text{Q. Gastado en insumos}} =$	
Microfinca	$\frac{450}{7,819} =$	0.058
Subfamiliar	$\frac{1688}{25,031} =$	0.067

La finca subfamiliar se observa que por cada quetzal invertido se producen 0.067 cientos de producto de plátano.

5.2.2 Análisis de la producción monetaria

Evalúa la productividad en unidades monetarias (quetzales) y la rentabilidad en función de las ventas. A continuación se presentan los indicadores según datos imputados para cada tamaño de finca.

- **Ventas por manzana cultivada**

Fórmula:	$\frac{\text{Valor del producto}}{\text{Número manzanas}}$	
Microfinca	$\frac{22,500}{2.67}$	= 8,426.97
Subfamiliar	$\frac{101,280}{8}$	= 12,660

Las ventas por manzana, tienen un mejor resultado en la finca subfamiliar, debido a que obtienen un mejor precio de venta por tener mayores volúmenes de producción.

- **Ventas por costo de mano de obra**

Fórmula:	$\frac{\text{Valor del producto}}{\text{Q. gastos en jornales}}$	
Microfinca Imputado	$\frac{22,500}{4,729}$	= 4.76
Subfamiliar Encuesta	$\frac{101,280}{3,928}$	= 25.78
Subfamiliar Imputado	$\frac{101,280}{6,358}$	= 15.93

Indica que por cada quetzal invertido en mano de obra se obtiene Q 4.76 en ventas según datos imputados, en el caso de los datos que reflejó la encuesta, no se establece pago por la mano de obra familiar. Todo lo contrario sucede con la finca subfamiliar que por cada quetzal invertido en mano de obra se obtiene Q25.78 en ventas, según datos de encuesta, y en los datos imputados Q 15.93.

Ventas por gastos de insumos

Fórmula:	$\frac{\text{Valor del producto}}{\text{Q. gastos en insumos}} =$	
Microfinca	$\frac{22,500}{7,819} =$	2.88
Subfamiliar	$\frac{101,280}{25,037} =$	4.05

Se interpreta que por cada Q1.00 invertido en insumos para la producción se obtienen Q 2.88 en microfinca y en finca subfamiliar Q4.05 en ventas.

• Ventas por gastos indirectos según datos encuestados e imputados

Fórmula:	$\frac{\text{Valor del producto}}{\text{Q. empleados en gastos indirectos}} =$	
Microfinca Encuesta	$\frac{22,500}{521} =$	43.19
Microfinca Imputado	$\frac{22,500}{2,330} =$	9.66
Subfamiliar Encuesta	$\frac{101,280}{4,081} =$	24.82
Imputado	$\frac{101,280}{6,515} =$	15.55

Se determinó que por cada quetzal invertido respecto a gastos indirectos se recupera Q 43.19 según datos encuesta y Q 9.66 en datos imputados en el caso de las microfincas; pero para las fincas subfamiliares según datos encuesta se obtiene por Q24.82 y en imputados Q15.55.

5.2.3 Indicadores financieros

El análisis de la rentabilidad muestra la eficiencia con que se han manejado los recursos invertidos.

- **Margen de utilidad bruta**

Fórmula:	$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}}$	=	
Microfinca	$\frac{7,622}{22,500}$	=	0.34
Subfamiliar	$\frac{63,370}{101,280}$	=	0.63

Este resultado indica que el margen medio que existe entre el costo de lo vendido y el precio de venta.

- **Rentabilidad neta**

Fórmula:	$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}}$	=	
Microfinca	$\frac{3,714}{22,500}$	=	0.17
Subfamiliar	$\frac{40,645}{101,280}$	=	0.40

Los agricultores que producen plátano en el estrato de microfincas obtienen una ganancia del 17% mientras para las fincas subfamiliares muestra 40%.

5.3 Punto de equilibrio

Es el punto o nivel de ventas en el que cesan las pérdidas y empiezan las ganancias o viceversa, también puede describirse como el nivel de ventas en el que la ganancia es igual a cero. El punto de equilibrio es el momento en donde las ventas son iguales a los costos y gastos ni se obtienen ganancias ni pérdidas.

5.3.1 Punto de equilibrio en valores

Este punto expresa la cantidad en unidades monetarias necesaria para absorber los gastos variables aplicados a la producción

Simbología:

PEV = Punto de equilibrio en valores.

GF = Gastos fijos

%GM = Porcentaje de ganancia marginal (GM/Ventas)

Fórmula:

Gastos fijos

% ganancia marginal

$$\text{Microfinca} \quad \frac{2,239}{7,622/22,500=0.34} = \text{Q.6,585.29}$$

$$\text{Subfamiliar} \quad \frac{4,464}{63,370/101,280=0.63} = \text{Q.7,085.71}$$

En las microfincas los productores necesitan vender Q 6,585.29 para cubrir los costos fijos y variables si consideran todos los costos necesarios en la producción y no tener pérdidas ni ganancias, a diferencia de las fincas subfamiliares que deben vender más para no tener pérdida en su producción.

5.3.2 Punto de equilibrio en unidades

Indica el número de unidades que debe venderse para igualar, los costos con los ingresos.

Simbología:

PVU = Precio de venta unitario
 PEV = Punto de equilibrio en valores

Fórmula:
$$\frac{\text{PEV}}{\text{Precio de venta}}$$

Microfinca
$$\frac{6,585.29}{50} = 131.71$$

Subfamiliar
$$\frac{7,085.71}{60} = 118.10$$

Refleja el volumen de la producción necesario para que con el valor de su venta, se alcance a cubrir los costos, de tal forma se mantenga el equilibrio de la situación financiera. Indica el número de cientos de plátano que deben venderse para poder cubrir los gastos.

5.3.3 Margen de seguridad

Representa el aumento de las ventas generadas a partir del punto de equilibrio en valores y pasan a ser ganancia, para considerarse aceptable debe de sobrepasar el 50%.

Margen de seguridad según datos imputados

Microfinca

Ventas	22,500.00	100%
(-) Ventas de PEV	(6,585.29)	29%
Margen de seguridad	15,914.71	71%

**Margen de seguridad según datos imputados
Subfamiliar**

Ventas	101,280.00	100%
(-) Ventas de PEV	(7,085.71)	07%
Margen de seguridad	94,194.29	93%

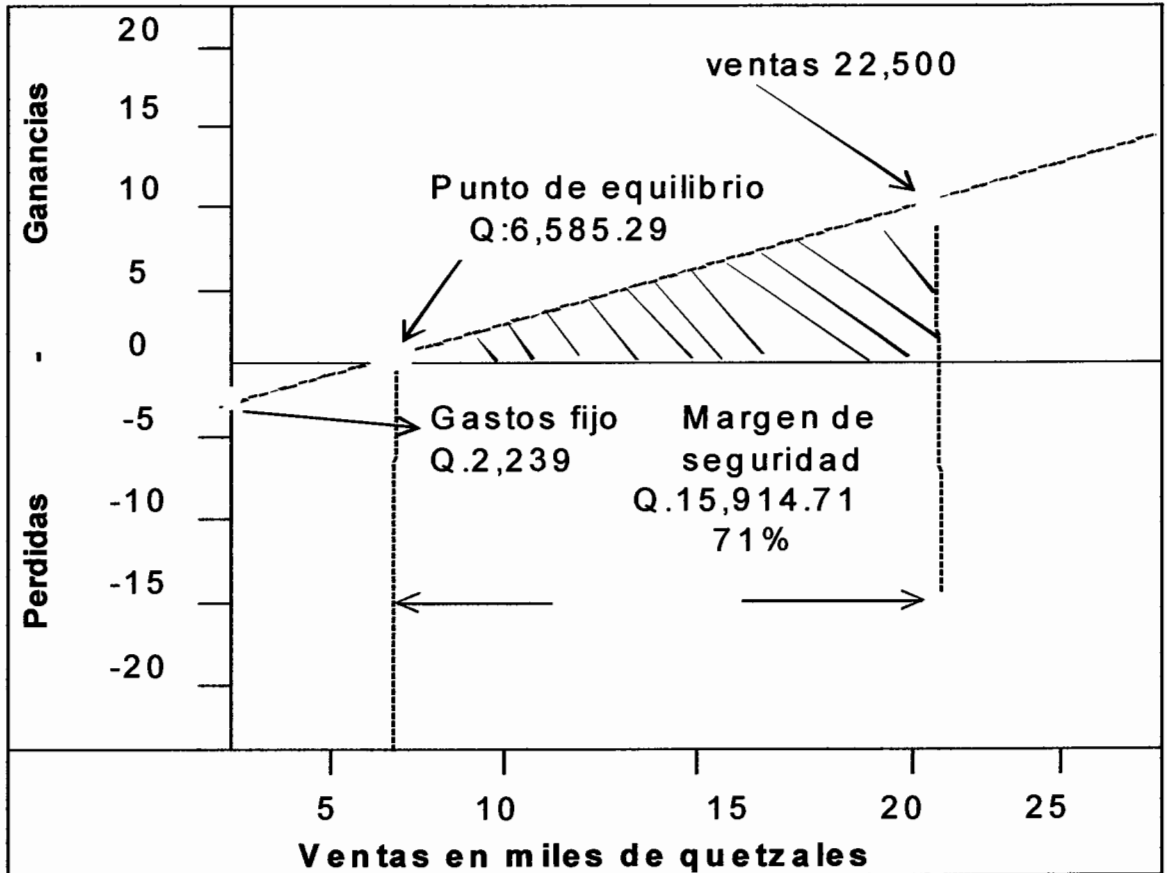
El porcentaje de seguridad que existe entre la ganancia marginal y los gastos fijos es mejor para la finca subfamiliar con un 93% lo cual le brinda mayores recursos para producir.

5.3.3 Gráfica del punto de equilibrio

Se establece cuando el productor cubre los gastos fijos y variables con sus ventas, muestra el momento en que la producción es capaz de alcanzar y cubrir sus gastos y el productor no gana ni pierde.

Se presenta a continuación en forma gráfica el punto de equilibrio de las unidades productivas en el estrato de microfinca y finca subfamiliar, con el fin de hacer visible la relación entre los gastos fijos, costos variables y las ventas

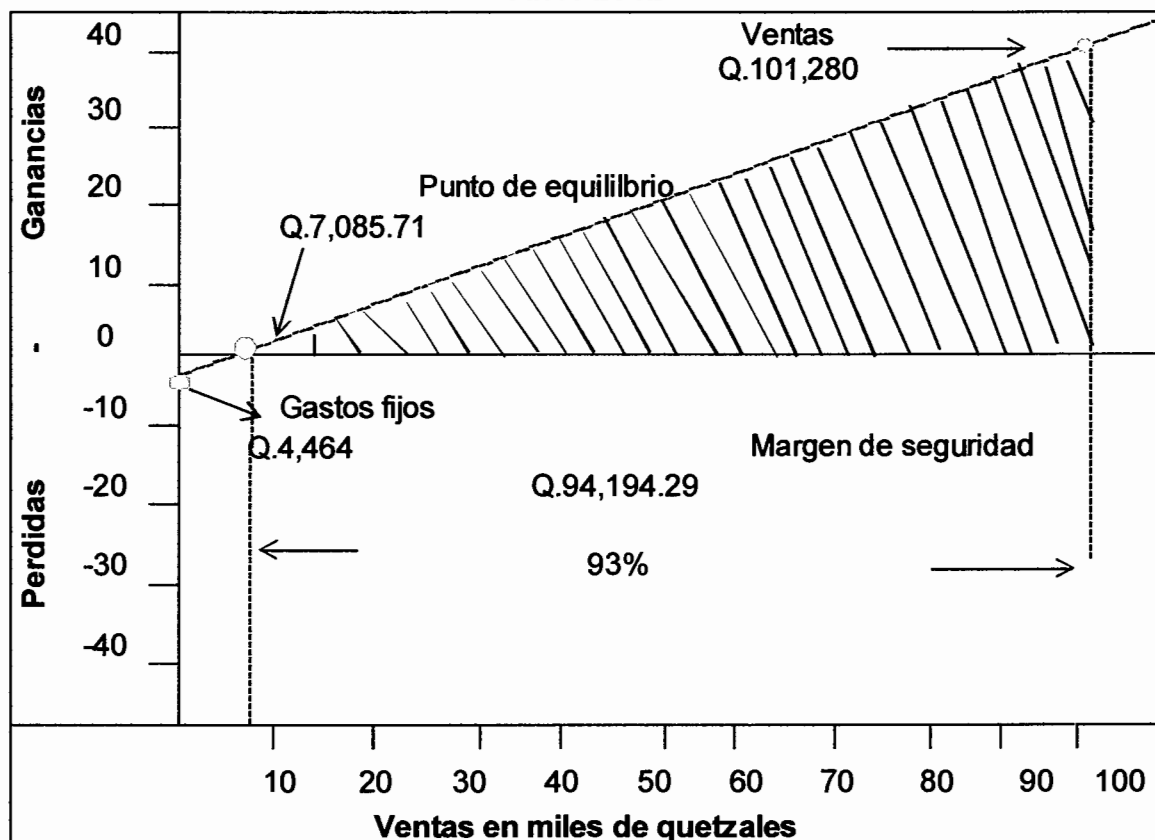
Gráfica 3
Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla
Punto de equilibrio -Microfinca-
Año: 2012



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Con el 71% y 93% de margen de seguridad que se venda del total de la producción obtenida, para las microfincas se logra cubrir los costos fijos y variables correspondientes a la producción en el punto de equilibrio.

Gráfica 4
Municipio de La Gomera, departamento de Escuintla
Punto de equilibrio -Subfamiliar-
Año: 2012



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012

Con el 29% y el 7% que se venda del total de la producción obtenida, para la microfinca y finca subfamiliar, se logra cubrir los costos fijos y variables, que corresponden a la producción en el punto de equilibrio.

CONCLUSIONES

Con base a los resultados obtenidos en la investigación de campo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- realizado en junio de 2012 en el municipio de La Gomera, departamento de Escuintla, en relación a los Costos y Rentabilidad de Unidades Agrícolas (producción de plátano) se concluye lo siguiente:

1. El Municipio carece de una adecuada infraestructura vial, ya que solamente en la Cabecera Municipal y algunos alrededores cuenta con calles asfaltadas, mientras que en los poblados del interior los caminos son de terracería y la mayoría de trayectos se encuentran en mal estado, lo cual genera un peligro para los pobladores y problemas en la economía, ya que se dificulta el traslado de mercancías.
2. En el área rural del Municipio de La Gomera uno de los problemas que representa mayor atención es el sistema de drenajes lo cual provoca la contaminación de los recursos hídricos, ya que los desechos y aguas utilizadas en los hogares se dirigen directamente al caudal del río Acomé y la falta de alcantarillado en los diferentes centros poblados, ocasiona que durante el invierno la probabilidad de inundación sea alta, esto es causado porque el agua pluvial no tiene un tratamiento adecuado, así como el agua estancada ayuda a la propagación de zancudos y mosquitos, lo que ocasiona enfermedades para los pobladores.
3. En el Municipio se determinó que las condiciones geográficas, climáticas y los tipos de suelos que presenta son apropiados para la producción de plátano. Sin embargo al momento de efectuar el estudio los productores no incluyen todos los costos que les permita tener un control exacto de los mismos, y así poder determinar el costo razonable de la producción.

4. La tecnología que emplean los productores de plátano en el Municipio es tradicional; utilizan herramientas rudimentarias tampoco cuentan con asistencia técnica adecuada, lo que provoca que no desarrollen el potencial de sus recursos y tengan bajo crecimiento en la producción.

5. En el Municipio los productores de plátano no registran sus operaciones contables, respecto a costos de producción, ingresos, gastos y rentabilidad agrícola, por lo que no cuentan con datos reales para la toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones descritas con anterioridad, se presentan las recomendaciones, para la oportuna y pertinente aplicación al mejoramiento y desarrollo de la producción de plátano en el Municipio.

1. Qué la Municipalidad conjuntamente con el Ministerio de Comunicaciones e Infraestructura y Vivienda –MICIVI- implemente programas para mantener en buenas condiciones las carreteras y vías de acceso importantes en los distintos poblados tomando en cuenta los caminos más afectados y de mayor tránsito vehicular en el Municipio, para que el desarrollo de la economía llegue a los lugares más alejados.
2. Qué la Municipalidad en coordinación con el Ministerio de Comunicaciones e Infraestructura y Vivienda –MICIVI- desarrollen e implementen con la participación de la comunidad un sistema de drenajes y alcantarillado que controle la contaminación de los recursos hidrológicos y ayuden a la población en general a evitar la propagación de las enfermedades.
3. Qué el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, provea de asesoría financiera y técnica a los productores de plátano en el Municipio, para maximizar y diversificar la producción para un mejor desarrollo económico de la población.
4. Qué los productores dedicados al cultivo de plátano, en conjunto con las diferentes ONG's que operan en el Municipio soliciten orientación a instituciones relacionadas con esta actividad, como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, capacitación para la mejor utilización de tecnología, herramientas más sofisticadas y una adecuada asistencia técnica que los ayude en la producción.

5. Qué los productores agrícolas se organicen y obtengan asesoría por medio del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, para mejorar sus conocimientos relacionados con el manejo adecuado de la información contable de los costos, gastos y rentabilidad que genera la producción de pl Municipalidad en conjunto con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- soliciten al Instituto imparta cursos de conocimientos básicos relacionados con el manejo adecuado de la información contable de los costos, gastos y rentabilidad que genera la producción de plátano en el Municipio y así conozcan el margen real que obtienen en dicha producción.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). Cuarta edición. Editorial Renacer. Guatemala, 126 p.
- CASACA, ÁNGEL DANIEL. Guías Tecnológicas de Frutas y Vegetales. El Cultivo de Plátano Proyecto de Modernización de los Servicios de Tecnología Agrícola, PROMOSTA. Costa Rica. Abril 2005, 13 p.
- CHARLES, S., TÁRANO JOSÉ MANUEL Y PINTO J.H. Clasificación del Reconocimiento de los Suelos de Guatemala. Servicio Cooperativo, Interamericano de Agricultura, Instituto Agropecuario Nacional. Editorial Ministerio de Educación “José de Pineda Ibarra”. Guatemala 1959. 631 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 12-2002 Código Municipal.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto Número 1-85 Inciso c Artículo 206 Ley Electoral y de Partidos Políticos.
- DICCIONARIO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. Sistema de Costos. Edición del Sur. Madrid, España. 254 p.
- EL GOMERANO. Consultado en línea el 11 de mayo 2012. Disponible en: <http://Gomerano.blogspot.com/2010/01historia-de-la-gomera.html>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE– X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala, 325 páginas.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA –INE– XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA –INE– Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos –ENEI- Guatemala 2011.
- INSTITUTO DE AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (en línea). Consultado en Mayo 2012. Disponible en: <http://www.infoiarna.org.gt/media/file/publicaciones/compartida/geo2009/Capítulo/Capítulo1.pdf>.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN –MAGA– Mapas Temáticos Digitales de la República de Guatemala. Guatemala 2010.
- MINISTERIO DE SALU PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL –MSPAS– Dirección Área de Salud Escuintla, Distrito de La Gomera. Censos Jurisdiccionales I, II y III. Guatemala 2012.
- PALENCIA C. GILDARDO E. GÓMEZ SANTOS RAÚL, MARTÍN S. JOSÉ E. Manejo sostenible del cultivo de plátano. Bucaramanga, Colombia 2006.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD– Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala 2005. 328 p.
- Recomendaciones para el Cultivo de Plátano. Situación actual (en línea). Consultado en Octubre 2012. Disponible en: <http://icta.gob.gt/recom/fruitls/cultivoplátano.pdf>
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA –SEGEPLAN–. Plan de Desarrollo Departamental 2011-2025 Escuintla. Guatemala 2011. 10 p.